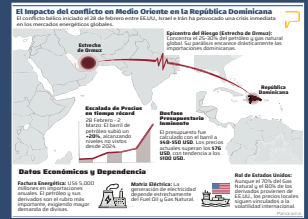


Panorama

¡Tal como es!

ECONOMÍA

De Medio Oriente a República Dominicana; analistas advierten de posibles efectos económicos del conflicto entre Estados Unidos, Israel e Irán. P.24



EL MURO NO DETIENE EL FLUJO MIGRATORIO



El ingreso de nacionales haitianos a República Dominicana ha aumentado pese al reforzamiento de la frontera con la verja perimetral. P. 4

PANORAMA POLÍTICO 20

Proyecto Verón municipio despierta interés por conquistar futura alcaldía



SANTIAGO

22

Las miserias de una niñez que nadie ve aumentan en las calles de Santiago



LOCALES

6

El Calventi, atrapado entre los vicios de construcción y deficiencias hospitalarias



JÚNIOR CAMINERO, EL NOVATO QUE SE GANÓ SU LUGAR ENTRE LEYENDAS. P.30



SIN SUELDO NI CONTRATO: LA REALIDAD QUE AÚN AFECTA A EMPACADORES DE SUPERMERCADOS. P.16

DE CERCA

Editorial

Atracos a gran escala

A pesar de las cifras oficiales que reportan una disminución de los robos y de que las autoridades afirman que trabajan para mantener el control y reducir los niveles de delincuencia, los últimos atracos ocurridos en diferentes zonas del país nos dicen que los actos delictivos están más preocupantes que nunca, que evolucionan y se fortalecen.

El asalto a una joyería en el sector Cristo Rey, del Distrito Nacional, perpetrado por una banda con integrantes calificados como altamente peligrosos, nos advierte que las autoridades no pueden bajar la guardia ante la delincuencia porque la realidad es que sigue y se recrudece. Ahora, los asaltos son más agresivos y lo que es peor, en algunos casos son planificados desde la cárcel, un dato que no es nuevo, pero debe encender las alarmas de los jefes penitenciarios para que endurezcan las medidas de control en los recintos carcelarios.

De acuerdo al informe policial, el autor intelectual del asalto a la joyería de Cristo Rey, fue un recluso que cumple condena de 30 años de prisión en La Victoria, por homicidio. Precisamente en esa cárcel, el bloqueo de señal telefónica que ha estado implementando el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel), no funciona debido a que está ubicada en una zona urbana y afectaría todo su entorno. De manera que, urge buscar alternativas, y el traslado al recinto de Las Parras podría ser una. Sin embargo, cabe destacar que estos casos reflejan que, evidentemente existe una debilidad en la supervisión constata a los reclusos y de lo contrario, una complicidad, que permite el negocio, presidente Abinader, ojo con esto porque todos estamos expuestos.

OCURRIÓ EN MARZO

1844

Tiene lugar en Bahoruco la Batalla Fuente del Rodeo, siendo el primer encuentro armado entre República Dominicana y Haití con el fin de defender la recién independencia.

1858

Salen de Santo Domingo 5 buques de guerra por de Buenaventura Báez, para bloquear los puertos de Puerto Plata y Montecristi tomados por los revolucionarios el 7 de julio de 1857.

1881

El zar Alejandro II de Rusia es asesinado, sucediéndole en el trono Alejandro III.

1966

El ex presidente Bosch, pronuncia una alocución para explicar el incidente en el que miembros de su seguridad, detuvieron a Pedro María Pimentel, acusado de espiar la residencia del líder perredista.

1990

Es juramentada como presidenta de Haití la jueza Ertha Trouillot.

EL BOCHE



Las redes sociales se han convertido en una selva mediática. El lenguaje de odio aumenta sin control ante los ojos de las autoridades que se hacen de la vista gorda; solo reaccionan si amenazan al Presidente, pero ¿qué sucede cuando se trata de hombres agrediendo a mujeres?, no hay consecuencias, mientras, la violencia y el odio aumentan de manera desmedida. En España se lanzó la aplicación Hodio que busca detener el discurso de odio en ese país, en territorio dominicano el insulto público se incrementa motivando a que la sociedad se vuelva más agresiva, ¿cuándo reaccionarán las autoridades?, ¡Basta ya de difundir tanto odio en redes sociales!

EL PIROPO



El tremendo trabajo realizado por la selección de República Dominicana en el Clásico Mundial de Béisbol, nos dejó a todos sin palabras y con el corazón en las manos. La representación no pudo ser mejor. La sensación de orgullo en cada juego se sintió a flor de piel. Nos recordó a todos, que si en algo somos buenos es en Béisbol. La energía, el buen humor y excelente manejo del equipo quisqueyano, habló por sí solo de lo que cada dominicano lleva dentro. Y qué mejor que eso para vender nuestra marca país. Sin dudas en cada juego el equipo dominicano logró poner en alto nuestra bandera tricolor. Una y mil veces: ¡Gracias!



GRUPO DE MEDIOS PANORAMA



EDICIÓN DIGITAL:
www.panorama.com.do

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

GERENTE GENERAL
Miguel Medina

DIRECTORA
Kirsis Díaz

DIRECTOR VTV
Luis Acosta

ADMINISTRADORA
Paola Tejeda

DIRECTOR DE MARKETING Y PRODUCCIÓN
Aristides Marte

COORDINADORA NOTICIAS VTV
Cesarina Ravelo

EDITOR FOTOGRÁFICO
Virgilio Mercedes

EDITORES
Karina Jiménez
Manuel Díaz
Claudia Fernández
Ivonne Ferreras
Petra Saviñón

PUBLICIDAD
Yesser Pineda y Engel Tejeda

ILUSTRACIONES E INFOGRAFÍAS
Ramón L. Sandoval

DISEÑO
Jenny Luna

DIRECCIONES Y TELÉFONOS
Calle Eugenio Deschamps No.49,
Los Prados, Santo Domingo, República Dominicana. • APARTADO POSTAL 10132
• TEL.: (809) 475-2525

CORREO ELECTRÓNICO:
redaccion@panorama.com.do

 CLÁSICO
MUNDIAL
DE BÉISBOL™
2 0 2 6

EL PAÍS JUGÓ CON USTEDES.

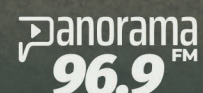


**GRACIAS
POR REPRESENTARNOS**

#DominicanoYya

GRUPO DE MEDIOS
PANORAMA

 **vTV** 32
TELEVISIÓN

 **Panorama**
96.9 FM

 **EXPRESO**
89.1 FM

 **Banifm**
97.5

El muro no detiene el flujo migratorio

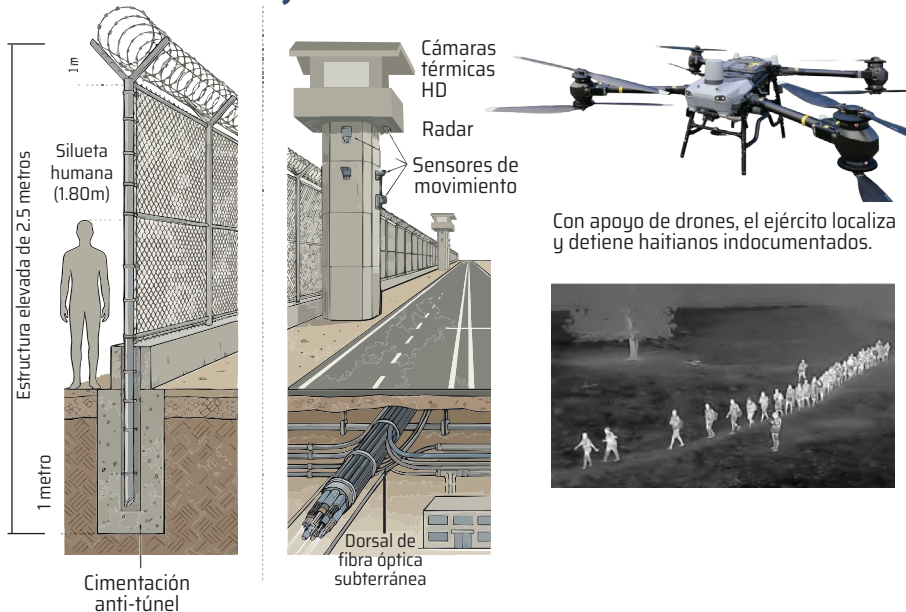
Las deportaciones han aumentado pese al reforzamiento de la frontera con la verja perimetral que, según reportes de residentes en comunidades cercanas, solo ha contribuido a disminuir los robos.

La frontera porosa: El muro no detiene el flujo migratorio

Las deportaciones y la inversión en la verja perimetral aumentan simultáneamente, desafiando la premisa de que la infraestructura física frena la migración irregular.

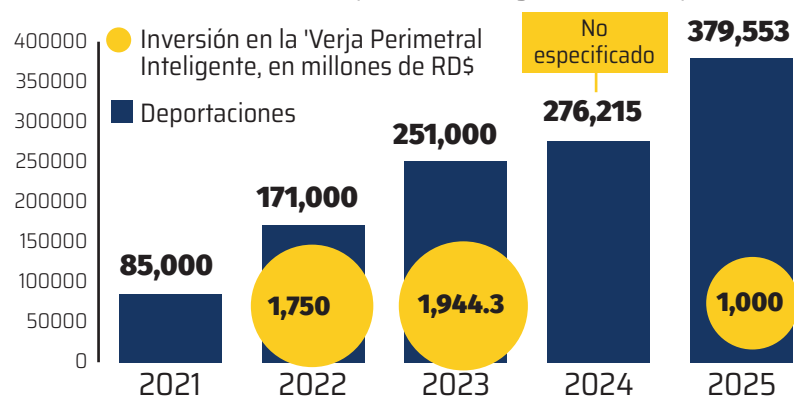


La estructura de la verja



Aumento sostenido de deportaciones e inversión (2021-2025)

El gasto acumulado en el muro (RD\$4,694.3 millones) coincide con los niveles más altos de repatriaciones registrados en el país.



Panorama

duplicando prácticamente la cifra del año anterior. Para ese período, la Presidencia de la República reportó que el inicio del proyecto contaba con una partida inicial de RD\$1,750 millones.

En 2023 se registraron más de 251,000 deportaciones y, para 2024, la cifra ascendió a más de 276,000 repatriaciones, reflejando un incremento sostenido en los operativos de interdicción migratoria. Ese año, los gastos en la ejecución del muro ascendieron a RD\$1,944.3 millones.

Para 2025, los reportes oficiales indicaron que las deportaciones superaron las 370,000 personas en un solo año, marcando uno de los niveles más altos registrados en el país. Ese año, el gasto en la verja perimetral alcanzó los RD\$1,000 millones, de los cuales RD\$578 millones se ejecutaron en el primer semestre.

Si todas las partidas se ejecutaron tal como fueron anunciadas, esta obra fronteriza lleva -hasta la fecha- unos RD\$4,694.3 millones.

En su rendición de cuentas del 27 de febrero de 2026, el presidente Luis Abinader defendió los avances del proyecto y lo presentó como parte de una estrategia de control territorial y seguridad nacional. "El país ya cuenta con un muro fronterizo para proteger nuestro territorio", afirmó el mandatario.

"Entre febrero de 2025 y febrero de 2026 dimos pasos estructurales decisivos. Avanzamos en la segunda fase de la Verja Perimetral Inteligente, con 13.5 kilómetros en construcción, integrando infraestructura física, tecnología y capacidad operativa para garantizar orden, control y presencia permanente del Estado en la frontera".

El jefe de Estado subrayó que la situación en la zona limítrofe plantea retos importantes para el país. "La República Dominicana enfrenta un desafío claro en nuestra frontera: garantizar seguridad y, al mismo tiempo, generar desarrollo", puntualizó.

En provincias como Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales, donde históricamente se registran los mayores flujos migratorios, la dinámica fronteriza continúa activa.

El alcalde de Dajabón, Santiago Riverón, considera que la construcción del muro responde en parte a una demanda simbólica de la población.

"Hemos visto que en el caso de Dajabón se han dismi-



LISSETTE ROJAS

La frontera entre República Dominicana y Haití ha sido históricamente una línea porosa, marcada por el comercio informal, los mercados binacionales y la migración laboral.

Sin embargo, en los últimos

años ese límite geográfico se ha convertido en el eje de una de las políticas de control territorial más visibles de la región: la construcción de un muro fronterizo.

Pero mientras el muro -o Verja Perimetral Inteligente- avanza por etapas, las cifras oficiales revelan que las deportaciones han aumentado de forma sostenida en los últimos años.

Entre el 2022 y 2025, el número de deportaciones au-

mentó aproximadamente 121.9% (casi 122%) al pasar de 171,000 a 379,553. Esto significa que no existe una correlación positiva entre la construcción del muro y los niveles del flujo migratorio haitiano hacia el país.

En esencia, el país invierte en un muro para reducir una migración que, sin embargo, va en aumento.

La verja perimetral empezó en 2022 bajo la administración del presidente Luis Abinader,

como parte de una estrategia para reforzar la vigilancia, frenar el tráfico ilícito y controlar la migración irregular.

Las estadísticas indican que, en 2021, antes del inicio formal del muro, la Dirección General de Migración repatrió a más de 85,000 ciudadanos haitianos en condición migratoria irregular.

En 2022, año en que comenzó la construcción de la verja, las deportaciones superaron las 171,000 personas,

nuido los robos, pero yo pienso que el muro es más simbólico que otra cosa. ¿Por qué podemos decir eso? Porque fue un sentimiento nacionalista. Y yo pienso que mientras se invierten miles de millones de pesos en ese muro, hay otros lugares donde los haitianos pueden cruzar sin problemas, como es el caso de Tirolí, en la carretera internacional”.

A su juicio, existen tramos vulnerables donde los cruces continúan, lo que evidencia que la frontera terrestre, de aproximadamente 392 kilómetros, sigue siendo extensa y difícil de controlar en su totalidad. “¿Qué son más de 60 kilómetros donde nosotros compartimos, con una simple carretera, ambos territorios? Yo mismo he pedido que esa carretera internacional sea eliminada y que solo sea para el patrullaje de militares”, agregó.

El Comandante General del Ejército, mayor general Jorge Iván Camino Pérez, en un recorrido reciente por la frontera dijo: “la carretera internacional está segura, señores (...) El Ejército sigue trabajando de manera permanente garantizando la seguridad de nuestra línea fronteriza”.

Reconoció, no obstante: “tenemos un país vecino que está atravesando una gran dificultad. La situación de Haití no es pequeña”.

Camino explicó que la presión migratoria continúa siendo elevada. “Solo en el mes de enero hablamos de aproximadamente 19,800 migrantes detenidos. Eso no es un número para exhibirlo como un logro, porque lo ideal sería que no hubiera migración irregular”.



Entre el 2022 y 2025, el número de deportaciones aumentó aproximadamente 121.9 %.

Más allá de la frontera

Para el escritor dominicano Plinio Chahín, el debate sobre la frontera trasciende la infraestructura o las cifras migratorias y se conecta con la propia construcción de la identidad nacional. “En la República Dominicana, gran parte de nuestra identidad nacional se ha construido -para bien o para mal- en relación directa con Haití”, señala. El autor sostiene que la crisis estructural del vecino país ha convertido la frontera en un punto de presión constante

para el Estado dominicano. “El problema central no es Haití ni los haitianos en sí mismos. El problema es la falta de una política migratoria y fronteriza coherente, sostenida y transparente”, afirma. En ese sentido, insiste en que la zona limítrofe requiere una estrategia institucional sostenida. “La frontera no puede seguir siendo tierra de nadie. Requiere inversión, institucionalidad, tecnología y presencia permanente del Estado”, plantea.

Los reidentes

Para quienes viven en la zona, los cambios se perciben desde una perspectiva cotidiana.

Papo Franco, un vecino que vive a pocos pasos del muro y que asegura ser nativo del lugar, afirma que la presencia de la estructura ha tenido efectos en la seguridad local. “Eso es una división buena, porque aquí había muchos robos y se han achicado”, expresó.

Según su testimonio, antes de la construcción los cruces irregulares eran frecuentes durante la madrugada. “Antes cruzaban ellos de madrugada... a esta hora andaban ellos huyendo. Ya de madrugada no pasan haitianos... ahora ellos cruzan por la aduana”, recordó.

Una percepción similar tiene Ayalibia Guzmán, vecina de la calle de la Aduana, a po-

cos metros del muro, quien asegura que la seguridad en el barrio ha mejorado desde la construcción de la verja. “El muro ahora es muy bien, me favorece mucho a nosotros. Muy bien hecho por el presidente”, afirmó.

Según relata, antes de la obra los robos eran frecuentes en la zona. “Antes por aquí no se podía dejar ni siquiera una escoba, se la robaban inmediatamente. Ahora por aquí, en mi frente, se dejan los motores, se dejan todas las cosas. Yo soy fundadora del barrio, sé cómo era el barrio: muchos haitianos, mucha delincuencia, mucho de todo. Ahora el muro está muy bien”.

Sin embargo, un vecino del sector, que pidió reserva de su identidad, lamentó que algunas personas de la comunidad estén prestándose para ocultar a ciudadanos haitianos en sus viviendas a cambio de dinero.

Según relató, estos extranjeros serían recogidos en camiones durante la madrugada y trasladados a distintos puntos del país por redes que también les cobran por el transporte.

El residente expresó preocupación por esta situación y pidió a las autoridades investigar posibles redes dedicadas al traslado irregular de personas.

Mientras la construcción de la ahora llamada Verja Perimetral Inteligente continúa en la frontera, persiste la interrogante de si la inversión de RD\$4,694.3 millones logrará reducir de forma significativa los cruces irregulares o si, por el contrario, la presión migratoria seguirá encontrando nuevas formas de atravesar la línea divisoria.



Las estadísticas indican que, en 2021, antes del inicio formal del muro, la Dirección General de Migración repatrió a más de 85,000 ciudadanos haitianos.

El Calventi, atrapado entre el descuido, vicios de construcción y deficiencias hospitalarias

Presidente del Colegio Médico insta al Servicio Nacional de Salud a agilizar la reconstrucción del centro y arreciar la limpieza y titular proclama que es ejemplo de buena gestión. Denuncias incluyen falta de equipos, de material, abundancia de muertes y serios altercados con la seguridad.



» PETRA SAVINÓN

El año pasado empezó y terminó con denuncias sobre deficiencias en el hospital Vinicio Calventi, de Los Alcarrizos, este va por igual camino, en cuanto a reclamos del Colegio Médico Dominicano (CMD), corroborados por pacientes, que también critican la deshumanización del personal de salud y rechazados por su director, José Alfredo Alfaro Pla.

Las críticas de los usuarios abarcan desde la lentitud en la atención, que atribuyen a la escasez de médicos, a los que acusan de encima llegar tarde a sus labores, carencia de equipos, de material gastable, de medicamentos, aumento de muertes y falta de limpieza, sobre todo en los baños.

Otro aspecto en el que remachan los que visitan el recinto, que recibe en consulta de especialidades entre 500 y 600 personas por día, es el trato descortés de la seguridad, con la que incluso habría altercados severos y el cobro elevado por el servicio para los no asegurados.

El lunes 2, a las 11:00 de la mañana, camino a la salida, Rafaela Terrero, de 63 años, gritaba que estaba allí desde las 6:00 y no la habían atendido, lo que definió una acción rutinaria en ese sitio.

“Porque hay doctores que aunque deben entrar a las 8:00 aparecen a las 9:00 y después. Además, necesitaba que me cambiaran una receta antes de atenderme, porque el medicamento no aparece y tampoco me lo quisieron hacer”, exclamaba.

También lamentaba que “ni al baño pude ir, descompuesto y ni agua para lavarse las manos”. Las mujeres entran al de hombres, por la remodelación en curso de la estructura hospitalaria. El equipo de Panorama comprobó la denuncia al acceder al del área de Admisión y Facturación.



Los usuarios critican la falta de limpieza en el hospital y de lentitud en la atención.

Aparte de esos puntos, critican la incomodidad en la que deben esperar para facturar, cuando dentro está repleto. María Ramos reprochaba que en el patio no haya bancos para aguardar y deban hacerlo parados, pese a los padecimientos y a la edad de algunos.

Luis Morales, chiripero que no está registrado en el sistema de seguridad social y por tanto, no cuenta con seguro médico, considera alto el pago que debió hacer para sacar a su hija recién nacida. “No sabía que esto era una clínica, que había que pagar así”.

El jolgorio era álgido en el patio y en las afueras del centro, construido a la altura del kilómetro 22 de la autopista Duarte, en el heterogéneo municipio del Gran Santo Domingo, pero no más que la mañana del miércoles 4.

Ese día, los parqueos estaban llenos y la irritabilidad manifiesta en acciones como la discusión entre un médico y un parqueador.

Afuera de la emergencia, un grupo de personas esperaba para entrar, tres guar-

Director exhibe un “hospital de vanguardia”

José Alfredo Alfaro Pla, que asumió la dirección en mayo de 2023, proclama que el Vinicio Calventi es un hospital docente del tercer nivel, que como tal cuenta con médicos de todas las especialidades y enumera una larga lista de avances.

Lo destacado incluye una emergencia remozada, con atención en cuatro ramas: adultos, pediatría, trauma y ginecobstetricia. Afirma que todos los días amanece de guardia un especialista de esas área, que reciben entre 400 a 500 casos diarios. Habla de un programa de atención amplia a adolescentes embarazadas, con un equipo vasto, hasta el parto, que luego son planificadas, para evitar otro embarazo seguido.

Destaca un plan de prevención de preñez, que incluye charlas en escuelas, iglesias y clubes, impartidas por profesionales multidisciplinarios y que incluso formaron un club de padres.

Invitó a este medio a un recorrido por las dependencias en remodelación y ampliación, de las que algunas ya dan servicio.

Mostró los quirófanos, las áreas de pre y posparto, la sala de diálisis, las habitaciones de recuperación de cirugía estética y bariátrica...

Igual enseñó el cuarto de mamá canguro, donde aseguró los neonatos alcanzan peso y tamaño con celeridad y las incubadoras, que aseveró antes de esta gestión estaban en un lugar pequeño.

Como parte del remozamiento, unas zonas deben prestar espacio a otras. Por eso, en la de posparto había un hombre en recuperación por operación. El remozamiento incluye la instalación de tres ascensores, que cubren desde la cuarta planta hasta emergencia. Pretenden concluir los trabajos a fin de mes.

días armas en mano custodiaban la puerta, que abrieron para darles paso y volvieron a cerrar, raudos.

En la pared frontal, fue fijado un letrero pidiendo excusas por los inconvenientes que la remodelación pudiera causar.

¿Caos desde antes del remozamiento?

El presidente del CMD, Luis Peña, admite que la reconstrucción y ampliación del sanatorio, que lleva un año, sí puede complicar la situación de la población que acude a buscar atención, no obstante, asegura que los males son anteriores a esos trabajos.

Pidió al director del Servicio Nacional de Salud, Julio Landrón, agilizar la restauración, la limpieza y que todos los servicios sean priorizados.

El anestesiólogo, parte del equipo de especialistas de ese hospital y en licencia desde hace tres meses, cuando asumió funciones en el gremio, esboza una larga lista de situaciones que afirma son antiguas.

“Está sucio, descuidado, el personal de limpieza en nó-

mina es alto, pero no notorio. Necesitamos un cambio porque eso es resuelto con limpiar, con agua”, asevera y dice que faltan médicos, no hay tomógrafo y constata deficiencias en los quirófanos.

Este medio verificó que áreas tenían el piso sucio y la fachada descuidada, atribuido a la reconstrucción, pero Peña asegura que es mal viejo y sigue la enumeración. “Con una máquina que produce oxígeno y prefieren comprar y no arreglarla, faltan equipos en laboratorios, los de odontología y oftalmología estaban deficientes y hay que tener cuidado que no vayan a llevarse los nuevos para traer viejos”.

Expresa que requiere organización del personal, mejor distribución, buscar doctores de amanecida, porque después de los 50 años de edad, por ley, ya no deben amanecer en servicio, que hay que regular los insumos, ordenarlos, porque la redistribución no es adecuada y que esta parte no es culpa del director.

Indica que hay zonas sin aire acondicionado y usan abanicos, que los parqueos están desaseados, que la aglomeración en los alrededores produce un aspecto negativo. Confía en que esas situaciones sean solucionadas, “porque todo esto es deshumanización”.

En cuanto al trato hostil, cree que muchos actores inciden, desde quien coloca la cita, que considera debería ser electrónica. Por esto afirma que el hospital está rezagado en cuanto a tecnología, que debe usarla más y fomentar la cercanía con el usuario.

“Pero desde el momento de acudir a fijarla, quien recibe es un guardia vestido de ramos, con una ametralladora, lo llenaron de barrotes y esto ha provocado esas reacciones. En hospitales de barrios pobres, los ciudadanos tienen buen comportamiento, algo pasa ahí. Invito a sociólogos, siquiátras y psicólogos a que estudien eso”, plantea.

Insiste en que este factor autoritario causa temor, estimula la confrontación, que ya en otros lugares el uniforme es negro, la gente llega tensa, angustiada y cualquier cosa la puede irritar.

Exhorta a monitorizar el servicio al usuario, para ver su conducta y la del que lo atiende, cree menester entrenamiento, fomentar la comunicación de todos los actores, incluido el personal de salud, porque la mala educación es un flagelo que afecta al sistema.



El director del hospital, José Alfaro, ofrece explicaciones sobre las áreas intervenidas.

Un municipio con actitud expresada en hospital

El representante del CMD, Luis Peña, y el director del hospital Vinicio Calventi, José Alfredo Alfaro Pla, coinciden en que Los Alcarrazos es un municipio peculiar, con una conducta voluble. El gremialista indica que en otros hospitales en comunidades también deprimidas, la gente tiene una conducta distinta. Refiere la plaza de la salud y la Ciudad Sanitaria Luis Eduardo Aybar. Considera que el ambiente del centro, dentro y fuera influye, que esto predispone, que altera. Alfaro expresa que han ocurrido incidentes porque usuarios agreden a la seguridad y hasta a los médicos, lo que define inadmisibles, lo mismo que el maltrato a estos. En su antedespacho, en el piso, detrás del escritorio de una colaboradora, un cartel consigna “Trato a los pacientes como me gustaría que me trataran. Hagamos un trato por el buen trato”. Asienta que es un deber ser cortés, respetuoso, humanista, que no tolera comportamientos diferentes a lo correcto,

lesivos a la dignidad humana y que si reciben una queja de un empleado que incurre en esta práctica, del rango que sea, lo orientan, lo capacitan para tratar con los que acuden a buscar salud. “Aquí trabajan 1, 400 personas, si hay maltrato son excepciones y posible en respuesta a lo que vemos a diario. Esta población es particular, la seguridad tiene sus reglas y trata con humanidad. Hay normas en la forma de hablar, vestimenta y horarios de visita”, manifiesta. En tanto, Peña asegura que jamás respaldarán a médicos que maltraten y explica que hay mecanismos para lidiar con personas que llegan alteradas, que una actitud cortés, genera cambios “y hasta un chiste que usted le haga hace que ese individuo actúe distinto y la gente deber saber esperar, ser respetuosa con el que le atiende, que también es humano”. Ambos profesionales enfatizan en que el buen trato debe ser recíproco, por el seguro y eficiente funcionamiento del hospital.

Titular esgrime avances

En respuesta a los reclamos sobre la cantidad de muertes, el director Alfaro explicó que el nosocomio, de referencia nacional, registró el año pasado la tasa de mortalidad materna más baja, que solo murieron cuatro madres, referidas y recibidas en estado crítico, por lo que la estadística de recuperación es elevada.

Enfatiza que son frecuentes los referidos desde todo el país en condiciones graves, que en la mayoría de los casos salvan y que del propio municipio llegan personas heridas en accidentes o riñas, en condiciones que nada permiten hacer por sus vidas.

“Solo en diciembre ingresaron en una noche 20 apuñalados. Es la zona más conflictiva del país. No hacemos milagros y el índice de mortalidad ha bajado, por el servicio. El año pasado fuimos el de menos muertes neonatales”, sustenta.

Admite que no tienen resonador, porque el que usaban era del sector privado, que son costosos y de alto consumo. Mas, asegura que están suplidos de medicamentos y de equipos de laboratorio. “El hospital ha mejorado muchísimo”.

Un resultado que manifiesta orgulloso es que encontró una deuda de 760 millones de pesos, “que ya está en menos de 300 millones” y que esta gestión no ha contraído ninguna.

Ante la denuncia de que faltan médicos, esgrime en defensa del centro que el lunes 2 incorporaron siete, que sustituyen a fallecidos o jubilados y aprovecha para indicar que es uno de los dos únicos hospitales del país con especialidad en geriatría, el otro está en Santiago.

El funcionario sostiene que el hospital Vinicio Calventi, con 23 años de edificado, tiene vicios de construcción, como filtraciones en el techo, porque la zona era una laguna, terreno pantanoso.

Sobre el costo de los servicios, expone que los afiliados subsidiados del Seguro Nacional de Salud (Senasa) no pagan diferencia, que el resto de los asegurados salda de acuerdo con la cobertura de su Administradora de Riesgos de Salud y que los no registrados en el Sistema de Seguridad Social cuentan con el apoyo del establecimiento, mediante el servicio de trabajo social, previa evaluación.

Recordó que es autogestionado, que el Estado paga una parte de la nómina y el resto de los fondos para sostener las atenciones ingresa de lo cobrado a los pacientes.

Los Alcarrazos y la violencia

El sociólogo David Pinto plantea factores que pudieran incidir en la alta tasa de heridos y muertes por riñas en Los Alcarrazos, que elevan la mortalidad del hospital Vinicio Calventi. Cita la precariedad económica, la ausencia de servicios esenciales como escuelas y solo dos centros públicos de salud, para alrededor de 400 mil habitantes. El otro es el municipal, antiguo de “los americanos”.

El agua potable es una de las necesidades básicas desatendidas. Sus moradores denuncian que ya no la reciben con la periodicidad ni la calidad de hace cuatro años.

El estudioso del comportamiento social, desglosa que es un municipio con una alta densidad poblacional, distribuida en 52 kilómetros, lo que lo consolida como el octavo más poblado del país y el quinto en territorio urbanizado.

Caracterizado por su gran concentración de jóvenes, según datos oficiales, el 60 % menor de 35 años.

Es una demarcación signada por la baja escolaridad, cerca del 52 % apenas concluyó la primaria, con 70 % de su gente en el mercado informal, que recibe un ingreso promedio de RD\$30,000 pesos al mes.

La elevada cifra de desempleo o la baja de empleo formal, aumenta la pobreza extrema y moderada, que padecen alrededor de 44 % de las familias. Pinto alerta que este cúmulo de causas podría degenerar en una conducta inadecuada, al solicitar servicio en cualquier instancia.

“Entonces, si encima, una persona afectada por problemas de salud, económicos y de otra índole, en lugar de hallar un trato digno, choca con la rudeza de servidores públicos que están ahí para atender a la gente como lo que es, ¿qué pasará?”, cuestiona.

Aclara que estos factores no justifican un trato grosero de los pacientes, que están llamados a respetar a los médicos y a todos los que laboran en el lugar y lógico, a recibir lo mismo.

Asedio al gigante del sur: laberinto judicial que amenaza al Parque Nacional Jaragua

Entre expedientes de la era de Trujillo y sentencias de última hora, una empresa privada reclama el corazón de la Reserva de la Biosfera. Los ambientalistas advierten: "Es un golpe de Estado a la naturaleza".



IVONNE FERRERAS

En las oficinas del Tribunal Superior Administrativo (TSA), el Parque Nacional Jaragua es apenas un polígono, un conjunto de coordenadas frías sobre un papel amarillento que reposa en expedientes burocráticos. Pero en el extremo suroeste de la República Dominicana, Jaragua es un gigante de 1,374 kilómetros cuadrados que respira.

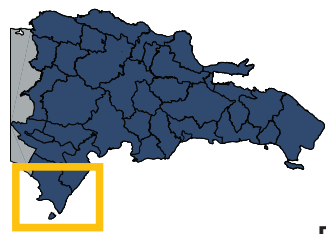
Es el hogar de la iguana rinoceronte, el santuario de los flamencos en la Laguna de Oviedo y el último refugio de un bosque seco que parece resistir el paso de los siglos. Sin embargo, este gigante enfrenta hoy una amenaza más erosiva que el salitre o el viento del Caribe: una arquitectura judicial diseñada para desarticular, pieza por pieza, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

El eje de esta crisis es la Sentencia núm. 0030-1643-2025- SSEN- 00786, dictada el 20 de noviembre de 2025. En un fallo que la comunidad científica y los sectores ambientales califican de "temerario", la Quinta Sala del TSA acogió una acción de amparo de cumplimiento y ordenó al Ministerio de Medio Ambiente "actualizar" el Catastro Nacional para excluir cuatro parcelas atribuidas a la empresa Inversiones del Sur, S.R.L.

Lo que para los jueces fue un simple trámite administrativo, para la Coalición para la Defensa de las Áreas Protegidas es un golpe de Estado cartográfico contra la soberanía ecológica de la nación.

"Estamos ante un entramado técnico-jurídico diseñado para facilitar el despojo de tierras públicas", advierte con vehemencia Luis Carvajal, vocero de la Coalición y una de las voces más autorizadas en la materia. "No es una simple disputa de linderos; es un ataque frontal que busca privatizar zonas costeras de alto valor bajo el disfraz de la

Parque Nacional Jaragua: Una reserva bajo asedio

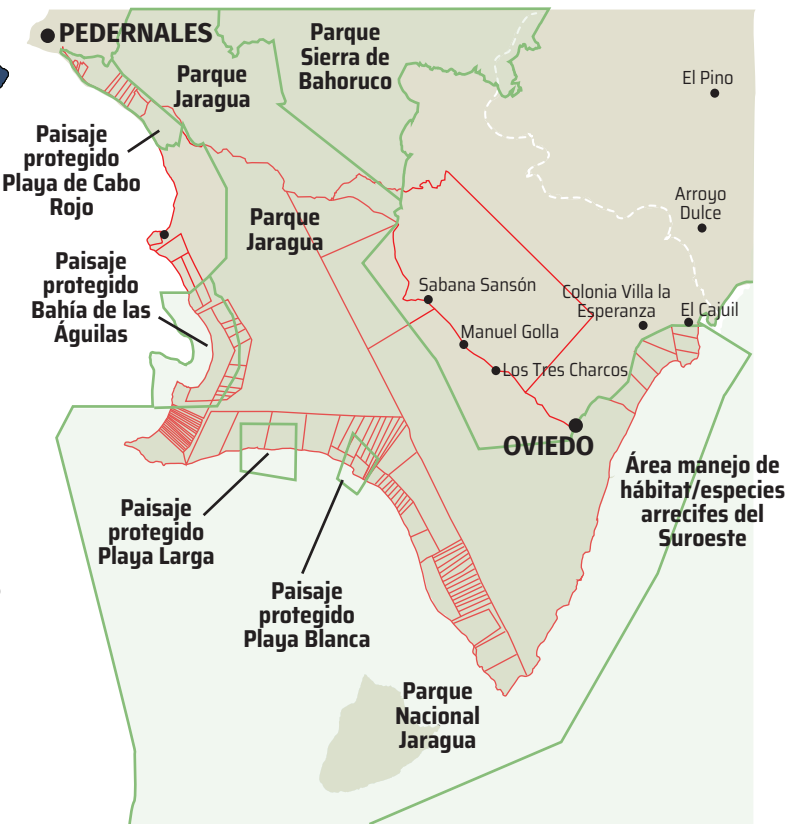


Parque Nacional Jaragua (1,374 km²). Santuario de la Biosfera: Refugio principal de especies endémicas como la iguana rinoceronte y colonias de flamencos.

Leyenda

- Capitales de municipios
- Localidades
- ▭ Límites de parcelas
- ▭ Áreas protegidas

Mapa de parcelas catastrales y áreas protegidas



Riesgo Sistémico Nacional

Total de expedientes examinados: 375



Cronología de la Tenencia (1957 - 2025)

Origen de la Propiedad: Adquisición inicial de las tierras por Elías Gadala-María durante la dictadura de Trujillo.

Confiscación Post-Trujillo: El Estado confisca los bienes bajo la Ley 5816 tras la caída del régimen dictatorial.

Declaratoria de Parque Nacional: Se establece oficialmente el Parque Nacional Jaragua mediante el Decreto 1315-83 para proteger su biodiversidad única.

La Sentencia del TSA: El Tribunal Superior Administrativo ordena excluir parcelas específicas a favor de Inversiones del Sur, S.K.L., alegando falta de expropiación justa.



seguridad jurídica, creando un precedente que podría desmantelar el sistema nacional de conservación".

Trujillo y la "deuda histórica" de los Gadala-María

Para comprender la magnitud de la actual disputa, es indispensable retrotraerse a la mitad del siglo XX, un periodo marcado por la industrialización incipiente y el control absoluto del Estado bajo

el régimen trujillista. El patriarca de la familia, Elías Gadala-María Dada, un empresario salvadoreño con visión de halcón que se estableció en la República Dominicana entre 1957 y 1960.

Durante este tiempo, desempeñó funciones importantes como agregado comercial de Costa Rica, pero su impacto principal fue económico, invirtiendo capital propio en sectores estratégicos como

la Industria Nacional del Vidrio (Favidrio), textiles, sal, yeso y sisal.

Sus inversiones se concentraron de manera particular en el sur lejano, adquiriendo extensas porciones de tierra en Azua, Oviedo y Pedernales para fines agroindustriales. Sin embargo, la caída del régimen en 1961 y el ajusticiamiento de Trujillo provocaron un cambio radical en el clima de inversión.

Anatomía del Amparo: parcelas del conflicto

El punto de inflexión en este conflicto se produjo con la referida sentencia del TSA en noviembre de 2025. El tribunal basó su decisión en lo que denominó la "inejecución sucesiva de la Ley 266-04", que creó el Polo Turístico de la Región Suroeste. Según la interpretación de los jueces, esta ley modificó implícitamente los límites del Parque Nacional Jaragua para fomentar la inversión turística, y el Ministerio de Medio Ambiente habría fallado en actualizar la cartografía oficial para reflejar este cambio.

La sentencia identifica cuatro parcelas localizadas en Oviedo, Pedernales, que ahora están en el centro de la tormenta legal:

- Matrícula 0600004901 (Designación catastral 294575093454,
- Matrícula 0600004902 (Designación catastral 294564071862),
- Matrícula 0600004903 (Designación catastral 294553332606) y la
- Matrícula 0600004904 (Designación catastral 294541589603).

El tribunal ordenó al Ministerio cumplir con la actualización del Catastro Nacional de Áreas Protegidas respecto a estos inmuebles en un plazo de treinta días, bajo la imposición de una astreinte de RD\$500 por cada día de retardo. Este mandato es visto por los ambientalistas como una vía indirecta para consolidar cambios territoriales sensibles sin el procedimiento ambiental y jurídico pleno que exige la ley.

En 1962, el Estado dominicano promulgó la Ley 5816 de Confiscación, diseñada para recuperar bienes que supuestamente pertenecían a la familia del dictador o a sus allegados. Bajo esta ley, Elías Gadala-María fue incluido en la lista de personas cuyos bienes debían ser confiscados, enfrentando acusaciones de ser un testaferro del régimen y de incurrir en enriquecimiento ilícito. Como resultado, empresas prósperas como Sal y Yeso Dominicanos y Sisal Dominicano pasaron al control estatal.

A pesar de las confiscaciones iniciales, el proceso legal que siguió proporcionó una victoria moral y jurídica a la familia que, sin embargo, nunca se tradujo en una restitución patrimonial efectiva.

El 9 de julio de 1969, la Corte de Apelación de Santiago emitió una sentencia absoluta, declarando que no se probó que Gadala-María fuera testaferro ni que su fortuna fuera producto del erario. No obstante, para ese entonces, muchos de sus activos ya habían sido transferidos a la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE), donde el Estado los administró hasta llevarlos, en muchos casos, a la quiebra.

Esta "deuda histórica" es el fundamento sobre el cual Ricardo Alfredo Gadala-María Nasser, nieto del patriarca y gerente de la empresa Inversiones del Sur, S.R.L., basa sus actuales reclamaciones. La empresa sostiene que el Estado ha incurrido en una violación sistemática de la seguridad jurídica al incluir estos terrenos privados dentro del SINAP sin mediar un proceso de expropiación y compensación justa, especialmente tras la creación del Parque Jaragua mediante el Decreto 1315-83.

Sostienen que el Estado ha cometido un robo continuado de 64 años. Su argumento es de una lógica empresarial implacable: las tierras fueron compradas antes de que el decreto de 1983 creara el parque nacional. Sin embargo, el derecho ambiental moderno, invocado con vehemencia por los ambientalistas organizados, dicta lo contrario. Para Carvajal y la Coalición, la propiedad privada no puede ser un cheque en blanco cuando choca con el interés general de la supervivencia ecosistémica.

"Brazo ejecutor" de un agrimensor cuestionado

Un aspecto crítico y altamente polémico de la sentencia del TSA es su fundamentación en informes técnicos privados. El

tribunal valoró positivamente el informe del agrimensor Orlando Lorenzo Gómez Gómez (Codia 11161), contratado por Inversiones del Sur, S.R.L. Para el movimiento ambiental, Gómez representa la "evidencia viva" de un entramado técnico-mafioso.

Los antecedentes del profesional son, cuanto menos, sombríos, dicen. En el año 2018, la Segunda Sala del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central confirmó la anulación de deslindes realizados por Gómez Gómez en Enriquillo, Barahona, por considerarlos "fraudulentos". En aquel caso, la justicia determinó que los trabajos técnicos buscaban amparar la ocupación irregular de más de 1,500 hectáreas de terrenos estatales, alterando coordenadas para incluir zonas de playa y conservación.

"La validación de informes provenientes de profesionales con tales antecedentes en un caso que afecta el patrimonio nacional representa una de las violaciones documentales más graves", afirma Luis Carvajal. "Se está utilizando un amparo de cumplimiento para evitar un juicio de fondo donde se exijan peritajes independientes del Ministerio de Medio Ambiente y rigor científico, permitiendo que un agrimensor cuestionado redibuje los límites de una Reserva de la Biosfera".

Riesgos sistémicos: efecto dominó sobre el SINAP

La crisis de Jaragua no es un evento aislado; es la "punta del iceberg" de una amenaza sistémica. Si la interpretación de la Quinta Sala del TSA prevalece, el SINAP entraría en un proceso de desarticulación técnica. Luis Carvajal advierte que esto abriría la puerta a cientos de reclamaciones similares en Valle Nuevo, Los Haitises y las Dunas de Baní.

Bajo el precedente de Jaragua, cualquier propietario podría exigir al TSA que ordene la modificación del Catastro Nacional basándose en leyes de fomento agrícola o turístico, "bypassando" la autoridad del Ministerio de Medio Ambiente. De hecho, de 375 expedientes de tierras examinados recientemente por la Dirección de Mensura Catastral, 240 afectan directamente áreas protegidas. Esto convertiría la gestión ambiental en una serie de batallas judiciales fragmentadas, donde la geografía de la conservación sería dictada por jueces administrativos en lugar de biólogos.

A esto se suma el impacto internacional. La República Do-

Choque de leyes: ¿Turismo sobre conservación?

La base legal de la presión inmobiliaria es la supuesta contradicción entre la Ley Sectorial de Áreas Protegidas (202-04) y la Ley de Polo Turístico (266-04). El análisis jurídico profundo indica que esta "contradicción" es artificial.

Primero, la Ley 202-04 es la norma especializada que regula el SINAP y establece que cualquier modificación de límites requiere la aprobación del Congreso con una mayoría calificada de tres cuartas partes de los legisladores. Segundo, la temporalidad juega un papel clave: el hecho de que la Ley 266-04 fuera promulgada apenas días después de la Ley 202-04 no implica una derogación de la protección. La voluntad del legislador fue crear un marco de fomento económico que coexistiera con la protección ambiental, pero subordinado a esta última en las zonas núcleo de conservación.

El Ministerio de Medio Ambiente, bajo la gestión de Paíno Henríquez, ha adoptado una postura de rechazo categórico. El argumento institucional es que las áreas protegidas son bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles, protegidos por los artículos 16 y 67 de la Constitución. El Ministerio advierte que permitir que una ley ordinaria de incentivos turísticos redibuje un parque nacional es un absurdo constitucional que vulnera el ordenamiento territorial.



Jurisprudencia: Precedente de Sierra de Bahoruco

La resolución de la crisis en Jaragua depende en gran medida de cómo las altas cortes interpreten el equilibrio entre el derecho de propiedad y el derecho colectivo. La jurisprudencia reciente de la Suprema Corte de Justicia (SCJ) ofrece un contraste fundamental con la postura del TSA. En diciembre de 2024, la Tercera Sala de la SCJ emitió una decisión trascendental al anular una sentencia que ordenaba al Estado pagar una indemnización de RD\$676 millones a la empresa DC International, SRL. Esta empresa reclamaba la propiedad de porciones de terreno que representaban hasta el 70% del Parque Nacional Sierra de Bahoruco. El alto tribunal estableció

que el derecho de propiedad no es absoluto y debe evaluarse bajo su "dimensión social". Este fallo refuerza la tesis de que el Estado no está obligado a indemnizar a particulares de manera automática por el solo hecho de que sus terrenos formen parte de un área protegida, especialmente si no se prueba un despojo total de la utilidad económica que supere el beneficio colectivo de la conservación. Otros casos similares, como el del Parque Cotubanamá, donde se anulon indemnizaciones basadas en títulos fraudulentos, marcan una línea defensiva que el TSA parece haber ignorado en el caso Jaragua.

minicana es signataria del Convenio sobre la Diversidad Biológica y forma parte de la UNESCO. Una reducción arbitraria de los límites del Jaragua pondría al país en una situación de incumplimiento, afectando su reputación y el acceso a fondos de cooperación. Además, el uso de mecanismos legales del DR-CAFTA por parte de la familia Gadala-María para demandar al Estado por mil millones de dólares añade una presión diplomática que busca forzar una solución comercial por encima de la ecológica.

El veredicto de la historia

La situación del Parque Nacional Jaragua es el reflejo de una lucha histórica por el control de la tierra. Las presiones inmobiliarias, aunque disfrazadas de reclamos de seguridad jurídica, esconden el interés de capturar la renta turística de una de las últimas fronteras vírgenes del Caribe. El éxito del proyecto de desarrollo del sur depende, paradójicamente, de la firmeza con la que el Estado defienda sus áreas protegidas.

Sin embargo, quedan preguntas vitales en el aire: ¿Cuál es el acto administrativo específico del Ministerio que materializaría la "actualización" y en qué base legal se apoya? ¿Existe un documento cartográfico oficial con coordenadas que coincida con el usado por Mensura Catastral en 2025? ¿Qué medidas cautelares se han solicitado ante el Tribunal Constitucional y cuál es el estado procesal del recurso interpuesto por el Ministerio?

Actualmente, la Procuraduría General de la República, bajo instrucciones de Yeni Berenice Reynoso, mantiene una fuerza de tarea especializada para investigar a estos "entramados criminales" que operan con títulos y deslindes en 134 espacios del SINAP.

El hecho cierto, la geografía de la conservación no puede ser moneda de cambio. La sociedad dominicana debe asegurar que el mapa de la patria no sea redibujado por intereses particulares en detrimento del bien común. El viento que sopla en Oviedo no solo arrastra el salitre de la laguna y el aroma del bosque seco; ahora carga el peso muerto de la burocracia.

Este rincón del Suroeste, donde las iguanas rinoceronte aún reclaman el suelo como suyo, el Parque Nacional Jaragua —piedra angular de la Reserva de la Biosfera— enfrenta una amenaza que no viene de las hachas ni del fuego, sino de los folios de una sentencia judicial.

El islam en República Dominicana, ¿bajo el peso de acciones de minorías?



Momento de oración tras ruptura del ayuno de Ramadán en Mezquita Al Noor, de la capital.

Pinceladas islámicas

- Cinco pilares sustentan el islam shahada (declaración de fe), salah (oración), zakat (limosna), hajj (peregrinación a La Mecca) y sawm (ayuno en Ramadán), durante esta conmemoración, el cocinero prueba, pero expulsa de la boca.
- Mahoma era iletrado y recibió el Corán del ángel Gabriel y lo memorizó.
- El viernes (Jumu'ah) es "el señor de los días", las mezquitas son más concurridas para la oración del mediodía (Salat al-Jumu'ah) y el sermón (khotba). No laborable en algunas naciones.
- Los musulmanes creen que Dios creó a Adán, lo puso en el paraíso, lo sacó y murió viernes.
- Las ropas femeninas incluyen shayla, hijab, al-amira, khimar, chador, nikab, burka, que cubren el rostro completo o en parte, hombros y cuerpo.
- La palabra ojalá provendría de in sha allah (inhsaallah), tres términos unidos que significan si quiere Dios.
- Asumir nombres árabes tras la conversión es opcional. No bautizan "porque no hay pecado original".

La religión de crecimiento más acelerado en el mundo, gana terreno en nuestro país, fieles y mezquitas aumentan, pese a un rechazo decreciente pero incisivo, que pretende incluso prohibirla por ley.



» PETRA SAVIÓN

A las 6:45 de la tarde, en el patio de la mezquita Al Noor (La luz), en la capital, una hermosa voz masculina entona un breve cántico en árabe. Es la señal para romper el ayuno de 12 horas por Ramadán. Los fieles ingieren una entrada y después de la ablución (wudu), purificación que conlleva lavar cabeza, nuca, cara, boca, orejas, brazos y pies, hombres y mujeres entran descalzos a orar en salones distintos. Invocan en dirección a La Mecca, Arabia, hacia la primera casa, ka'aba, "construida por Adán a Dios y reconstruida por Abraham".

Es la ciudad con la estructura de adoración más grande del

¿Una ley que vete libertad de culto?

El diputado Elías Wessin Chávez, de origen árabe y presidente del Partido Quisqueyano Demócrata Cristiano, anunció que someterá un proyecto de ley para prohibir la construcción de mezquitas y la Sharía, sistema legal y código de conducta derivado del Corán y la Sunna. Argumenta que el país no debe darse "el lujo"

de permitir "una amenaza potencial" para la estabilidad social y la seguridad nacional y que una mezcla de islamismo con vudú es una bomba de tiempo, peor que una nuclear. "Créanme que no heredarán nuestros hijos?" La tensión aumentó con la construcción de la mezquita Nurul Islam "Iluminación

del Islam", en Punta Cana, Higüey, autorizada en 2013 pero detenida en noviembre 2025, porque según las autoridades fue dado al suelo un uso distinto a vivienda, lo autorizado. La paralización llegó después de una protesta el 24 de ese mes, de personas que alegaron la religión "es contraria al cristianismo".

Razones válidas para prohibir una mezquita

El abogado Alberto Reyes expone que es válida la prohibición si hay riesgo de "radicalización importada", posible uso de inteligencia, financiamiento opaco, reclutamiento, vínculos

ideológicos, de apoyo de logística, de coordinación con estados sancionados por la Ofac (Oficina de Control de Bienes Extranjeros de Estados Unidos). "La Corte Europea

de Derechos Humanos, más liberal que nosotros, ha limitado cuando reciben financiamiento de países hostiles o disfrazan actividades políticas bajo religión", sostiene.

mundo, Masjid al-Haram (Gran Mezquita), de 400,800 metros cuadrados y capacidad para cuatro millones de personas, a donde, si tienen posibilidad, deberían ir al menos una vez todos los musulmanes (devotos del islam, que significa sumisión a Dios).

Están de pie. El imán Mohammed Al-Sharafi, marca el inicio. Canta en idioma original una parte del libro sagrado Corán (lectura, recitación). No todos hablan la lengua. Mas, sí entendieron, por el cartel con la traducción en la pared.

Inclinan la cerviz en obediencia y al final postrados, tocan con la frente la alfombra roja, de hermosos detalles arábigos. Son dominicanos, haitianos, árabes, pakistaníes y africanos. La ropa es diversa, incluye túnica con velo las mujeres y con kufi los hombres. Otros, salidos del trabajo, llevan prendas de jornaleros. Concluido el rezo,

degustan un banquete. El guía espiritual explica que basta vestimenta holgada y que cubrir la cabeza es opcional, porque la libertad es una responsabilidad.

Conmemoraciones para aumentar la virtud

Al-Sharafi especifica que tienen dos celebraciones, una del mes ramadán, “cuando el ángel Gabriel reveló el mensaje a Mahoma”. Este año, según el calendario lunar, de 354 días, equivale a desde el 17 de febrero al 17 de marzo y coincidió con Cuaresma. Es para mejorar, agradecer y dar. La otra fiesta es la del sacrificio, Aid al-Adha o del Cordero, la más importante, en mes dhu i hijja. Honra la entrega de Abraham a Dios, tan grande que le sacrificaría a su hijo Isacc. Cae el 27 de mayo. Los devotos ofrendan un animal, para regalar a los pobres, sin importar su religión o donan según sus bienes.

El religioso expone que la solidaridad es una virtud a practicar en cualquier época, como establece la Palabra entregada al profeta alrededor del 600, en dos partes, primero en La Mecca y luego en Medina. Ese texto tiene 114 suras, capítulos y 6, 236 aleyas, versículos. Deben cumplir las reglas, resumidas en amar al Señor ante todo y no dañar. “Hay que cuidar la naturaleza, humanos, animales, plantas, no matar, no robar, no usura, respetar todas las creencias”.

El lugar de culto es el primero. Edificado en 1991 por el Circulo Islámico, en el sector San Juan Bosco. Los creyentes adoraban en viviendas, pese a que las migraciones árabes iniciaron desde Europa con la colonización, pero muchos eran cristianos o pasaron a serlo.

Esas limitaciones y la falta de promoción, pudieron influir en su escasa evolución. Ahora los musulmanes están esforzados en difundir, inclusive con tecnología. Brasilia Armintos, esposa del imán, informa que trabajan en este objetivo.

Ya cuentan con 5,000 mil profesantes y otras dos mezquitas, Dar as Salaam, (De la fe) en San José de los Llanos, San Pedro de Macorís, y en La Vega Bait Allah (Casa de Dios) y dos centros de oración, Al-Musalah Al-Nabawi, (Del Profeta) en Bávaro, Higüey, y Nur al Din, (Luz de la fe), en Santiago. El Cibao registra el crecimiento más acelerado. La categoría de templo la otorga el papel de espacio social, educativo y cultural, y la arquitectura, diseño específico y minarete, torre. Los otros son lugares para rezar, en oficinas, academias, plazas...

Temor que genera intolerancia

El experto en relaciones internacionales Iván Gatón plantea que la expansión del islam que



Imán Mohammed Al-Sharafi.



Mujeres islámicas en la mezquita Al Noor.

El islam como libertad para musulmanas dominicanas

Brasilia Armintos, esposa del imán de la mezquita Al Noor, asegura que en el mundo árabe, las musulmanas estudian en universidades e imparten clases y en República Dominicana también, instruyen en el Corán y difunden la Escritura. Malbely Arrollo, tiene 35 años, es psicóloga y cuenta con 19 en la fe, que conoció de niña por un vecino jordano que regalaba dulces y juguetes en Ramadán e invitaba personas a su casa a comer, parte del ceremonial. Un sobrino de este hombre también influyó en su conversión y ahora es su esposo. “Mi religión me da libertad, no me restringe y en cuanto a mi matrimonio, el trato es espectacular, y esto gracias a la formación islámica. Mi enfoque era cumplir la mayoría de edad para entrar”, comenta entusiasta. Eligió llevar el cuerpo cubierto y solo mostrar las manos, lo que no ha sido obstáculo para ejercer su profesión. Sus pacientes la respetan porque rompe

paradigmas. Esa ruptura implica defensa ante la intolerancia. “Está de más decir que no conseguimos trabajo con el velo. En los bancos no me dejaban entrar y en una plaza una vez un seguridad me exigió quitármelo o salir. No hice ninguna de las dos. Llamé al supervisor, que comprendió”. En universidades igual reportan discriminación. Malbely es parte del grupo que alimenta la página Muslicanos (de muslim, musulmanes y dominicanos), surgida a raíz de las protestas en Punta Cana contra la construcción de una mezquita. En ese portal fomentan la armonía. Existen casos como el de una adolescente pakistani, que teme usar el manto en la escuela por las burlas y como el de Marlyn Burgos, de 31 años y 12 en el islam. Casada con un dominicano, igual creyente. Viste siempre túnica y cubre su rostro de modo parcial. Esto le genera situaciones incómodas, sobre todo con los hombres. “Hay quienes piensan que

pondré una bomba y encuentro personas que quieren que me bajen de los autobuses. Ofenden nuestra religión, piensan que las mujeres somos avasalladas por nuestras parejas. Es falso”, narra. Mas, admite que la gente empieza a informarse. Brasilia, afirma que las fieles no son obligadas a adoptar este vestuario, es una decisión y confía en que en la medida en la que gente conozca, acepte que incentivan la paz y el respeto. “Las mujeres son miembros de valiosos aportes, maltratarlas es no respetar el islam. No somos impedidas de trabajar ni de estudiar, al contrario”, exclama y señala a un grupo alrededor de una mesa en el patio de la hermosa edificación. “Esta es dominicana, médico, aquella joven estudia odontología y así tenemos de otras carreras y de distintos niveles sociales, porque el Corán insta a unirnos”. Su doctrina tampoco les impide maquillarse ni llevar joyas.

da contenida en una presencia importante en Haití y en su crecimiento en República Dominicana, lo que afirma, preocupa al gobierno de Estados Unidos, por el fanatismo que puede permear, “pues 10 a 15 % se radicaliza”. Asegura aquí es fácil ubicar a los radicales, “distinto al lado haitiano”. Dice que jóvenes dominicanos conocen la doctrina en las universidades, con una concentración de estudiantes árabes, “lo que pone en jaque a cristianos”.

Es la religión de aumento más rápido, con 2,000 millones de seguidores y superada solo por el cristianismo, más antigua, en 400 millones.

Al-Sharafi desglosa que una de las columnas fundamenta-

les es la promoción de la paz, la tolerancia y la compasión. Lamenta que por un grupo que cataloga minoría sea juzgada una amplia congregación.

Le apenan situaciones como la protesta contra la estructura que levantaban en Punta Cana, Higüey (Nuru Islam, Iluminación del Islam), la más grande del Caribe, suspendida por uso de suelo. Acogería a 10, 000 personas.

El impasse fue aprovechado por adversarios del credo, para en noviembre pasado marchar “porque fomenta el terrorismo” y exigir a las autoridades que intervengan “porque este pueblo es de Cristo”. La Constitución consagra libertad de culto. “Desde los ‘90 hay

mezquitas aquí y nunca hemos atentado contra nadie, entonces cómo pueden decir que propiciamos la destrucción. Somos 2,000 millones. ¿Si hiciéramos eso, quedaría humanidad? ¿Por unos pocos extremistas juzgaríamos a todos los musulmanes? expresa. No obstante, afirma que los dominicanos son cada vez más tolerantes.

Aclara que el Corán no obliga el ingreso, que no tienen fricciones ni con cristianos ni con judíos. Le duele la situación con Israel, que tantas víctimas deja en Gaza. Preciso el 27 de febrero (viernes y en ramadán, día y mes sagrados del islam), el gobierno israelí, aliado al estadounidense, mató al ayatola iraní, Alí Hoseiní Jameneí, de-

fensor de Palestina, y siguió los ataques.

Formación para guiar

Al-Sharafi, yemení de 43 años, llegó desde Ecuador en 2018, a pastorear la congregación, con su esposa y sus dos hijos. Explica que para ejercer es menester capacitación, desde licenciatura hasta doctorado. Su investidura le faculta para oficiar matrimonios y dirimir en situaciones familiares.

Consigna la importancia de orientar sobre el “último mensaje”, entregado “al profeta universal”. El anterior lo trajo Jesús y el primero Moisés, figuras a las que respetan, lo mismo que a María, quien incluso tiene un capítulo en el Corán. Indica que es un código de reafirmación, que profesa la vida comunitaria y la oración, que hacen cinco veces al día, en la mezquita, centro educativo o de trabajo. La rutina empieza a las 6:05 de la mañana, con horarios de 1:30, 4:30, 6:47 de la tarde y 8:15 de la noche.

Su manera de estar en armonía con el creador, el mismo de los monoteístas. Allah, es un vocablo árabe, cristianos y judíos de esa región lo llaman así y los musulmanes que viven en República Dominicana, Dios.

Su pareja indica que es esencial mantener los buenos hábitos, guiados por el Halal, lo correcto. Comida sana, excluye el cerdo y sus derivados, comer carne solo degollada con corte en la vena yugular, para reducir el sufrimiento del animal, orientarlo a la Ka'ba y pronunciar la invocación, basmallâh. Evitar el alcohol, observar el modo de vestir, de actuar.

Infiltración desde Haití

Influyen en el rechazo, los rumores de que en Haití, con 40 mezquitas, los terroristas entrenan fieles y aportan armas y el culto es mezclado con vudú, una práctica con muchos seguidores, pero aún no considerada religión, por carencia de elementos como organización, autoridad única o escrituras dogmáticas.

Detractores temen que dada la masiva migración, los haitianos impongan ese sincretismo. Davison Pie, de 25 años, lleva 12 en la fe, llegó al país hace uno. Vive en Santo Domingo Norte y hasta el martes 24 de febrero desconocía que en el Distrito Nacional había una mezquita. Entraba al recinto justo cuando salíamos.

Consultado sobre la supuesta unión entre los dogmas, primero abre con asombro los ojos negros, a tono con la piel y luego sonríe como que escucha una tontería. “Si hiciéramos eso, ya no sería ni una ni otra. Entonces crearíamos una doctrina nueva, alejada de Dios. No tiene sentido”, dice firme.

El Mobbing: un enemigo silencioso de los trabajadores

El Ministerio de Trabajo no registra estadísticas de maltrato laboral de empleadores a empleados.



▶ ALEJANDRA PAREDES

Correos electrónicos a las 6 de la mañana, insultos disfrazados de “bromas”, reuniones después del horario laboral, baños sin agua durante días y mensajes reiterativos que prohibían hablar con otros compañeros y proveedores. Así comenzó, casi sin que nadie lo notara, el deterioro profesional y emocional de Ricardo (nombre ficticio), un ejecutivo de 45 años, quien trabajó como gerente administrativo en una constructora del lado este de la República Dominicana.

Cuando inició el proceso de selección, todo parecía normal. Luego de tres entrevistas, fue convocado a una reunión con el dueño de la empresa para revisar balances y conocer la situación financiera. Los documentos lucían en orden y la propuesta resultaba atractiva. Ricardo aceptó el cargo con entusiasmo, convencido de que asumía un reto profesional sólido.

Las primeras semanas transcurrieron sin mayores sobresaltos. Sin embargo, pronto comenzaron los correos electrónicos enviados a las 6:00 a.m., con observaciones ambiguas sobre su desempeño. Frases incompletas, comentarios sarcásticos y llamados de atención sin fundamentos claros se volvieron parte de la rutina: “Hay cosas que deberías entender sin que se te expliquen”, decía uno de los mensajes.

A la par, comenzaron a programarse reuniones después del horario de trabajo, muchas veces sin agenda definida. Si cuestionaba la pertinencia de estos encuentros, la respuesta era el silencio o nuevas cadenas de correos que ponían en duda su “compromiso”. Durante varios días, además, los baños permanecieron sin agua, sin soluciones inmediatas por parte de la administración.

Trabajar en esas condiciones, relata, resultaba indigno y Ricardo comenzó a pagar los servicios básicos de la empresa, esperando la devuelta del dinero gastado.

La presión aumentó cuando recibió instrucciones explícitas de no conversar con otros empleados sobre decisiones administrativas. Los mensajes insistían en mantener “discreción absoluta”, lo que en la práctica significaba aislamiento. Poco después, varias de sus funciones fueron eliminadas sin explicación formal. El punto más alarmante ocurrió cuando objetos personales que guardaba en su escritorio desaparecieron durante la jornada laboral, sin que se abriera una investigación interna.

Artículo 47

El hostigamiento o acoso sexual, por ejemplo, está expresamente prohibido en el artículo 47, ordinal 9 del Código de Trabajo.

Aunque situaciones como la de Ricardo suelen identificarse socialmente como acoso laboral o “mobbing”, en la República Dominicana esa figura no está tipificada de manera expresa en el Ministerio de Trabajo bajo una categoría autónoma sancionable.

De acuerdo con Ángel Elmi Ramírez Brito, coordinador del Sistema de Inspección de la Dirección de Coordinación de Inspección del Ministerio de Trabajo, en los reportes estadísticos de 2024 y 2025 de las representaciones locales no se registran denuncias formalizadas específicamente bajo la denominación de “acoso laboral”.

El funcionario explica que el Código de Trabajo dominicano no tipifica el acoso laboral como infracción independiente, por lo que levantar un acta sustentada únicamente en ese concepto podría entrar en conflicto con el principio de legalidad sancionadora. “Toda infracción debe estar previamente definida en la normativa”, señala.

No obstante, aclara que la ausencia de esa figura no impide la intervención inspectora. Cuando las conductas denunciadas constituyen violaciones concretas —como actos contra la dignidad del trabajador, abuso de autoridad, incumplimientos en seguridad y salud ocupacional o condiciones degradantes— sí procede le-

vantar actas por las faltas específicas verificadas.

El hostigamiento o acoso sexual, por ejemplo, sí está expresamente prohibido en el artículo 47, ordinal 9 del Código de Trabajo y también tipificado penalmente en el artículo 333-2 del Código Penal, modificado por la Ley 24-97, con penas de hasta un año de prisión y multas económicas. Además, la Ley Orgánica núm. 74-25, que instituye el nuevo Código Penal dominicano, amplía el marco de protección frente al acoso y al acoso sexual, reforzando la tutela de la dignidad humana en distintos ámbitos.

Ramírez Brito, coordinador del Sistema de Inspección de la Dirección de Coordinación de Inspección indica que, en el estado actual de la normativa, los casos vinculados a presunto acoso laboral deben canalizarse mediante las figuras legales existentes y las infracciones concretas comprobables. También recuerda que determinadas conductas degradantes pueden constituir causal de dimisión justificada.

La historia de Ricardo evidencia un vacío entre la experiencia cotidiana de muchos trabajadores y la configuración jurídica vigente. Mientras el término “acoso laboral” gana espacio en el debate público, su tratamiento legal continúa fragmentado. Mientras tanto, las personas que atraviesan situaciones similares a las de Ricardo, deben recurrir a las herramientas legales disponibles para documentar y denunciar las conductas específicas que vulneran su dignidad y atenta a su bolsillo, ya que en repetidas ocasiones como cuenta Ricardo, no se le pagó su salario e incluso los bonos de gasolina, vivienda, comisiones quedaron impagos, sufriendo un resquebrajamiento la economía familiar de Ricardo.

Ricardo al momento empezó una dimisión ante el Ministerio de Trabajo, debido a que su jefe le entregó una carta avisándole que solo trabajaría un mes más, sin embargo, en ese mes no debía ir a las oficinas todos los días, y empezó a pedirle explicaciones extras y reiterativas sobre las funciones de su puesto y de informaciones que ya había entregado. A Ricardo le pareció bastante extraño esta situación, por lo que acudió a las oficinas del Ministerio de Trabajo, quienes le recomendaron realizar este proceso para que pueda estar protegido, cobrar el dinero que le deben y mejorar su salud mental ya que el acoso laboral o mobbing que había sufrido durante los doce meses que estuvo en la empresa le dejó una carga extrema de insomnio, dolores musculares y casi una pérdida del oído por estrés.



Panorama

Por: Ramón L. Sandoval
@sandolart

DIVERTIDO



FAUNORAMA

@faunoramard

"En la selva política,
el que no se adapta,
se lo comen."



SOPA DE LETRAS

- AYATOLA
- IRÁN
- USA
- ISRAEL
- GUERRA
- ECONOMÍA
- PETRÓLEO
- CLÁSICO
- PELOTA
- SOTO

Z	V	O	E	L	Ó	R	T	E	P
Ú	Y	N	A	J	G	A	G	X	M
L	E	A	R	S	I	T	U	Í	E
A	B	P	L	G	H	O	E	H	A
L	N	I	R	Á	N	L	R	C	Y
E	A	S	U	X	T	E	R	C	A
P	L	É	M	Í	Q	P	A	X	T
O	O	T	O	S	Ü	W	S	Z	O
X	É	O	C	I	S	A	L	C	L
X	E	C	O	N	O	M	Í	A	A

ENCUENTRA LAS 7 DIFERENCIAS



SUDOKU

		5		8				9
	3	8		9		4	7	
	6				3			5
7			5		1	2	8	
4			9	3		7		
						6	9	
	7		8	5			1	
			1			5		
		1						6

Condena del olvido: 405 criollos reclusos en cárceles españolas

¿Qué tipo de acompañamiento jurídico, humano y consular reciben del Estado dominicano? ¿Cuál es su realidad cotidiana y qué sienten al ver pasar el tiempo tras los barrotes, en tierras extranjeras?

» ENMANUEL SANTANA
CORRESPONSAL EUROPA
MADRID, ESPAÑA

España alberga a la segunda diáspora dominicana más grande del mundo, con aproximadamente 269,000 residentes, de los cuales casi el 70 % posee la doble nacionalidad. Esta narrativa de plena integración en el tejido social y económico coexiste con una realidad sombría: la de un sector prácticamente olvidado. Según datos suministrados por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SGIP) a Periódico Panorama, actualmente 405 dominicanos: 383 hombres y 22 mujeres, cumplen condena en cárceles españolas. Aunque se trata de una estadística nacional, la mayor concentración de esta población se localiza en la Comunidad de Madrid, específicamente en Madrid III (Valdemoro), en donde disponen de un Centro de Inserción Social (CIS) para internos en régimen de semilibertad o tercer grado. Otros son enviados a Madrid V (Soto del Real), conocida coloquialmente como “la cárcel VIP” por haber albergado a figuras destacadas de la política y las finanzas.

Es importante diferenciar entre el universo total de dominicanos condenados en España y aquellos que se encuentran efectivamente cumpliendo pena en prisión. Mientras, algunos medios en República Dominicana citan registros administrativos y judiciales con significativamente mayores cifras —que incluyen castigos en suspenso o libertad condicional—, el dato de 405 internos es el número oficial y preciso suministrado por la SGIP, referido estrictamente a la población reclusa en centros cerrados. Cabe destacar que este número es dinámico y representa únicamente a quienes ingresaron al sistema bajo la nacionalidad dominicana; por tanto, podría ser superior si se considera a aquellos ciudadanos con doble nacionalidad y que tal vez, fueron únicamente censados como españoles.

De los casi 62,000 internos que conforman actualmente el

El trabajo de los voluntarios en prisiones

Cuando el Estado se ausenta, la sociedad civil se asoma. Lucía de los Mozos García, socióloga y voluntaria en una ONG colaboradora de Instituciones Penitenciarias, es testigo de este vacío. En su labor diaria, asiste principalmente a internos extranjeros en Madrid que participan en programas de reinserción social. Para ella, la misión fundamental es combatir el estigma que pesa sobre quienes han sido condenados. Sin desatender a las víctimas ni el daño causado a la sociedad, Lucía insiste en que debemos ser conscientes de la doble sentencia que enfrentan estas personas: más allá de

la pena jurídica por haber infringido la ley, cargan con el estigma perpetuo de “ser presos”. Esta etiqueta se convierte en un castigo adicional, una marca invisible que, a menudo, les persigue de por vida. “Mucho se habla de la barrera que se levanta entre el interno y el resto de la sociedad, y de como las dificultades de reinserción se agravan cuando se trata de un ciudadano extranjero”. Así se refiere Lucía, al mismo tiempo que nos comparte el drama que viven los

exconvictos migrantes, que se hace tangible cuando intentan obtener una segunda oportunidad. “Este desafío es especialmente crítico en el ámbito laboral, sobre todo para quienes se encuentran en tercer grado. En esta condición de semilibertad, los internos deben gestionar por cuenta propia la búsqueda de un empleo remunerado, enfrentándose a un mercado que a menudo les cierra las puertas”.

sistema penitenciario, un tercio son extranjeros. Esto es un escenario complejo, que dispara una interrogante crítica: ¿quién vela por ellos? El amparo legal reside en la Convención de Viena de 1963, un tratado que República Dominicana ratificó hace décadas y que obliga a las autoridades a informar a todo detenido de su derecho a la asistencia consular. Sin embargo, de acuerdo con algunos nacionales que han cumplido condena en cárceles españolas, dirigentes comunitarios y otros ciudadanos entrevistados, ese puente entre recluso y la patria alegan estar roto.

La referida Convención establece en su Artículo 36 el derecho de comunicación y visita a los nacionales del Estado que envía. Uno de sus puntos esenciales es el derecho a la información, lo que quiere decir, en el contexto de España con los dominicanos, que las autoridades de esta nación deben informar —sin dilación— a la persona detenida sobre su derecho a comunicarse con su oficina consular correspondiente, siempre que el acusado así lo desee. Del mismo modo, establece la obligación de visitas periódicas de las misiones consulares para garantizar los derechos fundamentales y brindar la asistencia correspondiente.

Pero, ¿se cumple este precepto o es solo papel mojado para el dominicano que aguarda una visita que nunca llega? Aunque no podemos afirmar que esta sea la realidad de todos los reclusos en España, sí fue la experiencia de “Pedro” —nombre ficticio para proteger el anonimato de uno de nuestros entrevistados—. Tras ser condenado en 2021 a cinco años de prisión, y apenas dos años después de cumplir su reclusión, fue repatriado a la República Dominicana. Su historia es una crónica de abandono y frustración; la de un hombre que no contó con el auxilio oportuno del Consulado Dominicano en Madrid para renovar su pasaporte, un trámite vital con el que pretendía intentar evitar la deportación. Tener una esposa e hijos en España y un proceso de na-





Prevención y juventud

Más allá del servicio que se brinda en los despachos, la gestión del cónsul Antonio Gómez ha puesto el foco en la raíz del problema: en las calles y en la vulnerabilidad de los jóvenes frente a las "bandas latinas". Reconoce que la prevención es esencial para evitar que dominicanos nutran las estadísticas penitenciarias del futuro.

cionalidad en curso no fueron motivos suficientes para impedir que fuera separado de los suyos. "Pedro" relata que, a pesar de haber enviado decena de cartas, tuvo que esperar un largo tiempo la respuesta de la sede consular. Incluso la asistente social encargada de su reinserción le manifestaba su impotencia: sus insistentes correos electrónicos solicitando la intervención de la entidad dominicana, mensajes que caían en saco roto.

Cuando finalmente le visitaron dos funcionarios del consulado dominicano en Madrid, se inició el trámite de renovación de su documento de viaje; sin embargo, el tiempo se había agotado y, sin previo aviso, ya sostenía en sus manos una orden de expulsión. La justificación de las autoridades consulares rozó lo inverosímil: alegaron que su libreta se había extraviado y que apareció, tiempo después, en una caja durante una mudanza. Con impotencia, "Pedro" recuerda como otros reos extranjeros recibían visitas periódicas de sus misiones, además de asistencia legal y ayuda económica.

El drama de "Pedro" no fue un caso aislado; lo compartía con otros catorce reclusos como "Juan", a quien también entrevistamos. Él tuvo una estancia más corta en el penal, pero narra que no necesitó mucho tiempo para notar que allí estaba a su suerte. Ambos terminaron unidos por una misma sentencia: la condena del olvido, impuesta por servidores públicos que brillaron por su ausencia. "Juan" explica que, en su antiguo módulo, otros tres dominicanos siguen esperando recibir atención por parte del "dichoso consulado". Reconoce también que el abandono de los dominicanos en cárceles extranjeras no es un tema nuevo ni exclusivo en España.

Líder FP en Europa denuncia ineficacia cuerpo consular RD

Los marcos jurídicos de España y República Dominicana, cimentados en la Convención de Viena, convergen en un principio fundamental: la asistencia consular no es una mera cortesía diplomática, sino un dere-

Recomendaciones del experto en derecho penal

Frente al alegado vacío institucional, la estrategia legal se convierte en una tabla de salvación para los internos en centros penitenciarios. Sin embargo, el desconocimiento del sistema español suele ser el primer enemigo. Juan Gonzalo Ospina, abogado especialista en derecho penal, nos remarca la importancia de conocer los derechos de cualquier persona privada de libertad: a no declararse culpable, a no inculparse, a ser examinado por un médico que compruebe su salud y a poner la detención en conocimiento de un tercero —como su pareja, padres o cualquier familiar—. En el caso de los extranjeros, se suma la posibilidad de

comunicarse con su entidad consular para que revise el proceso. Del mismo modo, sugiere evitar errores comunes: "En nuestro país, a diferencia de otras zonas del mundo, la policía no es corrupta; hay respeto al imperio de la ley. Por tanto, recomiendo respetar a los agentes, cooperar y mantener el sentido común; al final, quien tendrá la última palabra será el juez". El jurista destaca que a su despacho llegan decenas de casos por delito de atentado, en los que una mera verificación de identidad ha terminado en detención por acometimiento contra un agente. Esto puede derivar en un grave problema penal, con penas de seis meses a tres años de prisión.

Además, si el ciudadano se encuentra en un proceso de renovación de residencia, esta podría ser denegada, provocando la expulsión del territorio español. El fundador de Ospina Abogados, cuenta con una amplia trayectoria en derecho penal e insiste a través del Periódico Panorama: "Si vienen a España, cooperen con la Policía Nacional y la Guardia Civil; son instituciones intachables". Finalmente, señala que un caso mal gestionado en las primeras 48 horas puede sellar un destino de años en prisión o deportación. La coordinación temprana entre un abogado y un consulado activo marca la diferencia entre la justicia y el desamparo.

cho individual exigible. Sin embargo, la realidad intramuros plantea una interrogante punzante: ¿qué auxilio legal reciben hoy los dominicanos en prisiones españolas? El abogado Rafael Domínguez Soto, presidente del Partido Fuerza del Pueblo en Europa, denuncia una inacción casi absoluta por parte de los funcionarios actuales. El dirigente político nos dijo: "Según los testimonios de exdetenidos y de sus familiares, aunque la mayoría de los consulados cuentan con departamentos jurídicos, su labor suele reducirse a una escucha pasiva o al suministro de productos tradicionales dominicanos, como Malta India y salami". Domínguez sostiene que, si bien existen convenios con bufetes privados, estos apenas ofrecen una consulta inicial gratuita; el coste prohibitivo de los honorarios posteriores deja a los internos más vulnerables y en un estado de total indefensión. Para Domínguez, estos testimonios constituyen una evidencia de la evasión de responsabilidades por parte del Servicio Consular Dominicano en Europa. El dirigente sostiene que esta práctica se ha vuelto sisté-

mica: "Salvo excepciones, en la mayoría de las sedes consulares impera el desconocimiento de la función del cónsul, que no es otra que cumplir con la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares". Desde su perspectiva, existe una dejadez alimentada por una visión distorsionada del cargo.

Algunos funcionarios —señala— parecen entender la diplomacia como una plataforma para elevar su estatus social o hacer negocios particulares, postergando la atención a los ciudadanos vulnerables, como aquellos privados de libertad. "No existe una asistencia eficaz", sentencia Rafael Domínguez Soto. El exaspirante a diputado de ultramar en las elecciones de 2024 concluye con una advertencia sobre la precariedad del servicio: "Mientras el consulado se desentiende de sus deberes, el ciudadano dominicano en el extranjero queda desprotegido frente a un sistema judicial que no espera".

El cónsul dominicano en Barcelona responde

Ante las denuncias de abandono y la compleja realidad que enfrentan los dominicanos en

prisiones españolas, la respuesta institucional marca una línea clara entre sus competencias y las expectativas de la comunidad. Antonio José Gómez Peña, cónsul general dominicano en Barcelona, explica que su misión brinda asistencia a un promedio de dos ciudadanos privados de libertad cada mes, una labor que, según afirma, se desarrolla estrictamente "en el marco de nuestras competencias consulares y conforme a la normativa vigente".

Al ser consultado por este medio sobre el alcance real de este apoyo, el diplomático aclara que la asistencia es de carácter administrativo. Esta incluye desde la renovación de pasaportes hasta autorizaciones de viaje y legalizaciones, tareas ejecutadas por un equipo acreditado que actúa en coordinación con los centros penitenciarios bajo el amparo de la Convención de Viena. Sin embargo, Gómez es enfático al señalar los límites que la ley le impone: "El Consulado no tiene competencia para asumir la defensa legal de los privados de libertad ni para intervenir en procesos judiciales", sostiene, reafirmando que su función se

limita a garantizar el acceso a derechos básicos y la comunicación con sus familiares.

Respecto a las críticas de dirigentes políticos y comunitarios que califican los esfuerzos consulares como insuficientes, el cónsul manifiesta su respeto por estas opiniones, aunque apela al realismo jurídico. "Es importante precisar que los consulados actuamos dentro de un marco jurídico claramente definido por el derecho internacional y la legislación del Estado receptor", argumenta Gómez, defendiendo que su labor se realiza con diligencia y apego estricto a sus facultades.

Finalmente, al proyectar mejoras en el servicio, la sede consular dominicana en Barcelona apuesta por reforzar la presencia institucional y la orientación. Para el cónsul, la clave reside en que cada dominicano conozca con claridad sus derechos y los servicios disponibles. En ese sentido, destaca la importancia de mantener una "coordinación fluida con las autoridades penitenciarias españolas", lo cual permite actuar con agilidad cuando se requiere asistencia. Gómez concluye reafirmando su rol como canal de enlace: "Estamos enfocados en fortalecer nuestra función institucional, facilitando la comunicación con familiares en la República Dominicana cuando es necesario".

Pero más allá de los códigos penales y los convenios internacionales, subyace una cuestión de dignidad humana. Un pasaporte extraviado o una visita que nunca llega no son simples fallos administrativos; son los eslabones rotos de un Estado que, en momento de mayor vulnerabilidad, parece dar la espalda a sus ciudadanos.

No obstante, este medio permanece abierto a todas las partes mencionadas. En aras de la transparencia y el derecho a la información de nuestra comunidad, seguiremos exponiendo temas que preocupan a nuestra comunidad dominicana en el exterior. El diálogo y la rendición de cuentas son el único camino para reconstruir la confianza en unas instituciones que tienen la obligación de no dejar a nadie en el olvido.

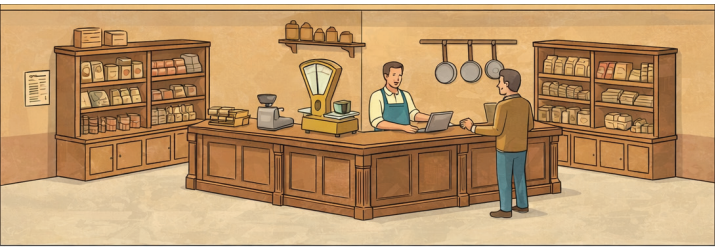
PANORAMA EN TUS ZAPATOS

Evolución de los supermercados en República Dominicana Del mostrador a la era digital

1930 - 1950: El origen: La Era de los colmados

1935: El nacimiento del Colmado Mercedes: Este establecimiento representó la semilla de lo que hoy conocemos como **Supermercados Nacional**, marcando el inicio del minorista organizado.

El modelo de atención al mostrador: Durante estas décadas, la experiencia de compra se centraba en la interacción directa donde el dependiente despachaba cada producto manualmente.



1930

1950 - 1970: La revolución del autoservicio

El cliente toma el control: Surge el formato donde los consumidores eligen sus productos directamente de los estantes, eliminando la barrera del mostrador.



Inauguración Supermercado Nacional Av.27 de Febrero. Año 1967

1965: Apertura de La Sirena: El nacimiento de este hito marcaría la evolución posterior hacia el actual Grupo Ramos, uno de los líderes del mercado.

Pioneros del Cambio: Fiesta, Bella Vista, Asturias y Dominicano lideraron la implementación de parqueos y mayor variedad de productos.



1950

1960

1970

Sin sueldo ni contrato: la realidad que aún afecta a empacadores de supermercados

Jóvenes que ayudan a empacar las compras en supermercados del país denuncian largas jornadas laborales sin contrato formal ni beneficios sociales.



ÁNGELA VALDEZ

Con las 9:30 de la noche de un lunes y una joven empacadora organiza la compra de los clientes en un pequeño supermercado, de donde saca el sustento de su día a día. Lo hace con agilidad, tanta que, para cuando se efectuó el pago, ya tenía toda la compra en el carrito. La observo y me resulta curioso ver a una mujer empacando; sin pensarlo, llevé la compra al carro y tras montarla, le entregué una propina, la que recibió con un agradecimiento que me conmovió: "Dios te bendiga", manifestó con emoción.

¿Cuál es la condición en que trabajan los empacadores de los supermercados en República Dominicana?, aquel momento me hizo recordar que hace unos años se manejaba la información de que no eran contratados, ¿habrá variado?

En muchos supermercados del territorio nacional, espe-

cialmente en grandes cadenas y tiendas de autoservicio, es común ver a jóvenes conocidos como empacadores, quienes ayudan a los clientes a colocar sus compras en fundas luego de pagar en la caja y, en algunos casos, a llevarlas hasta los vehículos en el área de estacionamiento.

Sin embargo, detrás de este servicio que facilita la experiencia de compra de los consumidores, existe una realidad laboral que genera cuestionamientos, que deberían ser tomados en cuenta por las autoridades.

En la práctica, muchos de estos empacadores no están formalmente contratados por los supermercados donde realizan su labor, a pesar de que cumplen con una jornada laboral de ocho horas de lunes a viernes, fines de semana y días feriados.

Tras realizar un amplio recorrido por los diferentes supermercados del Distrito Nacional, Panorama pudo constatar que los empacadores mantiene una triste realidad que no varía con el paso de los años: en lugar de recibir un salario fijo, dependen princi-

Condiciones deplorables

Los empacadores de supermercados no solo carecen de salarios, además enfrentan condiciones difíciles durante sus jornadas laborales. Entre los principales retos mencionan: trabajar largas horas de pie, así como bajo el sol y la lluvia cuando deben trasladar las compras de los clientes al parqueo o casas de estos. "Hay clientes que nos piden llevar las compras a sus casas y viven en un cuarto piso y lo que nos dan son cincuenta pesos", relatan. Además, señalan que en ocasiones deben empacar compras grandes o transportar varias fundas hasta los vehículos de los clientes y, aun así, no siempre reciben propina. Los horarios de estos empacadores suelen dividirse en tandas, algunos trabajan en las mañanas y otros de tarde. En la mayoría de los casos, algunos, utilizan el resto del tiempo para estudiar.

palmente de las propinas que les ofrecen los clientes.

Esto significa que no cuentan con beneficios laborales de ley como salario mensual establecido, seguro médico, vacaciones, doble sueldo o cotización al sistema de seguridad social, condiciones que normalmente exige la legislación laboral para los trabajadores formales.

Ingresos dependen de la generosidad de los clientes

Los ingresos de los empacadores varían considerablemente según el flujo de clientes y las propinas recibidas durante la jornada de trabajo. Algunos, cuyos nombres omitimos para evitar que sean perjudicados, señalan que pueden ganar entre 800 y 1,000 pesos diarios, lo que podría representar entre 20,000 y 30,000 pesos al mes en promedio, aunque esta cifra no es fija y depende del movimiento del supermercado y de la voluntad de los clientes.

Se trata de un monto del que deben sacar para transporte, comida y en algunos casos la compra de la ropa de trabajo que le exigen en el mis-

mo supermercado, para desempeñar ese oficio.

La condición del uniforme varía según el establecimiento. En algunos supermercados se les entrega un poloshirt como parte de la identificación del negocio, mientras que en otros solo se les indica que deben vestir pantalón y camisas de colores específicos.

Conversamos con jóvenes de entre 18, 20 y 25 años, que confiesan que con el dinero que perciben estudian y ayudan a sus padres, pero la falta de estabilidad económica es uno de los principales retos, ya que su ingreso diario puede variar significativamente y al no ser fijo, por lo regular no cumple con la cobertura de sus gastos. "Si tú no vienes a trabajar no ganas dinero, si te enfermas y duras mucho tiempo tampoco ganas dinero, si tenemos un accidente durante la jornada de trabajo nadie tiene que ver con eso", destaca uno de los empacadores con los que conversamos.

Los clientes hablan

Varios clientes de supermercados consultados por Pano-



1980 - 1989: Consolidación y expansión Nacional

1979: Fundación de Supermercados Bravo: Rafael Monestina introduce una propuesta basada en precios competitivos y horarios extendidos para el mercado dominicano.



1989: El Hito de las 24 Horas: La apertura de **El Dragón de Oro** revoluciona el sector al establecer la pauta del servicio ininterrumpido día y noche.



Actualidad: La Era moderna y digital

Expansión en todo el territorio: Las grandes cadenas han logrado una presencia nacional, llevando la experiencia de compra moderna a cada rincón del país.

Flexibilidad y Conveniencia: El sector actual prioriza la rapidez mediante formatos "Express", compras digitales y aplicaciones móviles, permitiendo que el cliente compre desde cualquier lugar.



1980

1989

Actualidad

rama, consideran que la situación de los empacadores es injusta y que, en cierta forma, representa un abuso por parte de los establecimientos. Señalan que estos jóvenes cumplen una función importante dentro del proceso de compra, ya que mientras la cajera registra los productos, el empacador organiza las fundas y agiliza la salida del cliente. A juicio de estos, sin la ayuda de los empacadores el servicio sería más lento y se formarían largas filas en las cajas. Entienden que los supermercados también se benefician de su trabajo, pues contribuyen a que el proceso sea más rápido y eficiente para los clientes.

De ayuda para envejecientes y personas con discapacidad

Otros clientes enfocaron su mirada en las personas envejecientes y con alguna discapacidad que deben acudir a los supermercados y se les dificulta empacar y llevar sus compras a sus vehículos y sus hogares; en estos casos, manifestaron que los empacadores cumplen una función esencial en los supermercados, ya que facilitan el proceso de compra y brindan una ayuda valiosa a los clientes, que lo necesitan aún más; consideran que debería existir mayor reconocimiento hacia su labor, ya que contribuyen al buen servicio del supermercado y muchas veces trabajan largas horas dependiendo únicamente de las propinas de los consumidores.



La presencia de menores, una alerta para tener en cuenta

Durante nuestro recorrido, nos encontramos con algunos adolescentes, de entre 16 y 17 años, que trabajan como empacadores en establecimientos de

renombre, una preocupante violación al Código del Menor de la República Dominicana, que, en su artículo 34, advierte sobre el trabajo infantil y la protección que

debe otorgar el Estado a los menores a fin de evitar que sean explotados en el ámbito laboral. La situación de los empacadores ha sido objeto de debate en el

país, ya que muchos consideran que deberían contar con mayor protección laboral, sin embargo, a la fecha, sigue siendo un desafío pendiente.

FOTORREPORTAJE



Mantenimiento e inclusión: asignaturas pendientes del Zoológico Nacional

El parque presenta ausencia de rampas para discapacitados, falta de mantenimiento, cañadas con contaminación y algunos animales con desnutrición.



► VIRGILIO MERCEDES

El Parque Zoológico Nacional Arq. Manuel Valverde Podestá, conocido popularmente como Zoodom, por años fue el destino favorito de cientos de familias dominicanas y visitantes extranjeros, quienes se daban cita para disfrutar de un día lleno de naturaleza, diversión y reencuentros familiares. Al día de hoy, ¿se mantiene la afluencia de visita?

Panorama se trasladó un domingo a las instalaciones del zoológico, en donde des-

de tempranas horas de la mañana, ya registraba largas filas de personas para entrar al parque, ubicado en el Distrito Nacional.

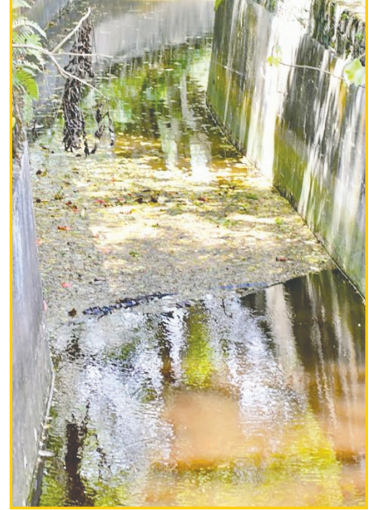
El Zoodom, cuenta con espacios diseñados para replicar los hábitats naturales de los animales, ofrece a sus visitantes una variedad de actividades, incluyendo recorridos guiados en tren, paseos a pie y en pony, áreas de picnic, parques infantiles, juegos acuáticos para niños y la oportunidad de ver de cerca una gran variedad de especies animales.

Sin embargo, a pesar de la importancia de este espacio inaugurado en 1975, se observa deterioro en el pavimento, aceras y escalones de acceso

a los escenarios que recrean el hábitat de los animales. Además, es necesario que las autoridades presten atención a algunas cañadas que hay en el lugar que presentan una preocupante contaminación.

Durante nuestro recorrido, pudimos constatar que tras 51 años de construido nunca se ha pensado en una remodelación que incluya rampas de accesos que permitan a los visitantes discapacitados disfrutar con plenitud de este parque, que al año recibe alrededor de 276,000 visitantes de todas las edades y nacionalidades. Ojalá y se preste más atención a aquellos que dan vida al lugar y que en algunos casos muestran signos de desnutrición.





PANORAMA POLÍTICO

Proyecto Verón municipio despierta interés por conquistar futura alcaldía

La eventual conversión de Verón-Punta Cana en municipio ha desatado una intensa carrera política de cara a las elecciones de 2028. Subir de categoría convertirá esta demarcación en uno de los ayuntamientos con mayor poder económico del país.



El proyecto de ley "Municipio Turístico Verón-Bávaro-Punta Cana", ha avanzado en el Senado, habiendo sido aprobado en primeras y segundas lecturas.

No obstante, su ratificación final depende de un proceso legislativo aún pendiente, situándolo en una fase crítica de definiciones.

Si el proyecto de ley se convierte en realidad, las elecciones de 2028 representarán un momento histórico: será la primera elección municipal para alcalde y Concejo de Regidores de un nuevo municipio turístico, un fenómeno con un enorme impacto en la economía y la demografía de la República Dominicana.

Los nombres de los principales actores políticos, incluidos matrimonios y figuras clave de los partidos tradicionales, ya están en el radar de la comunidad, medios de comunicación y otros actores políticos, aunque algunos aún no han oficializado sus aspiraciones.

Más poder económico y político

Como dirección distrital, la Junta Municipal de Verón-Punta Cana tiene un presupuesto de 650 millones de pesos, pero se estima que, ya convertido en municipio, tendrá ingresos superiores a los mil millones de pesos cada año.

Para tener una idea más clara de la importancia que siendo municipio tendrá Verón-Punta Cana, basta con indicar que aun siendo distrito municipal supera a varios grandes municipios ubicados en el "top 20" de los que tienen mayor asignación presupuestaria.

Incluso, aunque no figura oficialmente como municipio, el presupuesto de Verón-Punta Cana sería suficiente para colocarlo entre las posiciones 8 y 9 del ranking nacional, superando a importantes cabildos a nivel nacional.

Por ejemplo, Puerto Plata maneja RD\$700 millones, La Vega recibe RD\$561 millones y San Cristóbal administra RD\$543 millones.

Aunque esta batalla política se muestra en apariencia soterrada, es más que evidente el interés por la candidatura a la futura Alcaldía de Verón-Punta Cana, lo cual crea una atmósfera de competición que se intensifica con el paso de los días.

El proyecto para elevar a Verón-Punta Cana a la categoría de municipio es de la autoría del actual senador por La Altagracia, Rafael Barón Duluc proyecto para elevar a Verón-Punta Cana a la categoría

de municipio es de la autoría del actual senador por La Altagracia, Rafael Barón Duluc. Con esta iniciativa legislativa surgió un amplio espectro de aspirantes a dirigir lo que, luego de su aprobación definitiva en el Congreso Nacional, ya no será una Junta Municipal, sino un ayuntamiento con las mismas prerrogativas legales que otros municipios del país.

Esta nueva estructura administrativa abrirá, sin lugar a dudas, las puertas a una oportunidad invaluable para

gestionar mayores recursos y establecer una visión más robusta para la comunidad turística.

En este contexto, el ambiente político se ha vuelto cada vez más competitivo, prometiendo una contienda electoral intensa y llena de matices con miras a los comicios programados para el 2028.

El proyecto de ley impulsado en el Congreso Nacional por Barón Duluc, que propone la transformación de Verón-Punta Cana en el "Muni-



» OSCAR QUEZADA

La inminente transformación de Verón-Punta Cana de un distrito municipal a un municipio acelera el ritmo normal de la política local en esta zona turística, con miras a las elecciones presidenciales, congresuales y municipales del 2028.

Es decir, con RD\$650 millones, el presupuesto del Distrito Municipal Verón-Punta Cana estaría por encima de La Vega y San Cristóbal, y muy cerca de Puerto Plata. Esto así, a pesar de que estas ciudades tienen una categoría municipal superior al destino turístico del Este del país.

Y si se amplía la comparación más allá del top 10, el contraste es aún más significativo, porque el presupuesto del Distrito Municipal Turístico Verón-Punta Cana supera ampliamente a municipios con décadas de historia institucional y gran peso político, como son: San Francisco de Macorís (RD\$540 millones); San Pedro de Macorís (RD\$523 millones); Baní (RD\$314 millones); Moca (RD\$306 millones); Boca Chica (RD\$284 millones); La Romana (RD\$274 millones); Haina (RD\$243 millones); San Juan de la Maguana (RD\$220 millones); Azua (RD\$218 millones) y Bonao (RD\$212 millones).

¿Qué explica esta realidad? Pues, varios aspectos muy puntuales le otorgan a Verón-Punta Cana características únicas y extraordinarias frente al resto del país:

- Principal polo turístico del Caribe insular.
- Tiene el aeropuerto con mayor tráfico del país.
- Dinámica inmobiliaria en constante expansión.
- Más de cincuenta mil habitaciones hoteleras.

Esa combinación de turismo, inversión privada y crecimiento poblacional ha generado una base económica que se traduce en mayores transferencias presupuestarias.

El dato no es menor. Si hoy, siendo distrito municipal, Verón maneja RD\$650 millones, su conversión en municipio a partir de 2028 podría implicar mayor autonomía financiera, incremento en transferencias, capacidad ampliada de planificación urbana y mayor influencia política dentro de la provincia y a nivel nacional.

Y aquí radica el trasfondo del gran interés que tiene esta demarcación para los comicios del 2028: el control de un presupuesto de esta magnitud convierte la próxima alcaldía en una de las posiciones municipales más atractivas del país.

Así es. La conversión de Verón-Punta Cana a municipio ofrece la posibilidad de manejar un presupuesto significativamente más grande. Esto no solo permitirá la inversión en proyectos de infraestructura y servicios públicos, sino que también multiplicará las motivaciones de quienes aspiran a gobernar.

Con más de 138,000 habitantes permanentes, sin contabilizar su gran población flo-

tante, el distrito ha experimentado un crecimiento exponencial en su dinámica económica centrada en el turismo, con un evidente desarrollo residencial y de servicios que respaldan esta transformación.

El respaldo económico que brinda el turismo a Verón-Punta Cana crea un marco atractivo para los candidatos. La zona se caracteriza por un dinamismo que incluye lujosos resorts, playas de renombre internacional y una infraestructura en constante mejora, lo que ha transformado esta zona en el destino turístico más importante de la República Dominicana.

Sin embargo, la necesidad de gestionar cuidadosamente este crecimiento no puede pasarse por alto, pues se presentan desafíos relacionados con la planificación urbana, sostenibilidad ambiental y la oferta de servicios básicos a una población en expansión.

Cada candidato tiene, por tanto, el reto de articular su visión sobre cómo integrar el desarrollo turístico con las necesidades cotidianas de los ciudadanos.

El tema de la sostenibilidad se convierte en un punto de discusión vital; la capacidad de los candidatos para proponer soluciones innovadoras que equilibren el crecimiento económico con el bienestar social será clave en las próximas elecciones.

Es importante mencionar en este contexto que el panorama administrativo para Verón-Punta Cana ha sido favorecido por recientes resoluciones gubernamentales.

El Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana autorizó formalmente, mediante la Resolución núm. MIN-PRE-2026-01 emitida en enero de 2026, que el Distrito Municipal de Verón-Punta Cana opere su propia Oficina de Planeamiento Urbano.

Esta medida faculta al ayuntamiento local para gestionar, aprobar y regular el uso de suelo, basándose en la Ley 368-22 y superando un conflicto institucional previo sobre la competencia en la zona turística.

Esto representa un paso significativo hacia la autonomía y el empoderamiento de la comunidad local, sentando las bases para la gestión adecuada y eficiente de sus recursos a medida que se aproxima la transformación municipal.

La capacidad de decidir sobre el uso del suelo y la planificación urbana es un aspecto que dará a la nueva municipalidad el potencial de un desarrollo más sostenible y alineado con las necesidades y deseos de sus habitantes.

Desafíos que traen los cambios

La transformación a municipio no solo implica un cambio en la estructura administrativa; también suscita un debate crucial sobre las prioridades de los aspirantes y las necesidades de la población. Los residentes de Verón-Punta Cana, cuya población ha crecido de manera exponencial en los últimos años, se enfrentan a significativos desafíos en infraestructura, educación, salud y seguridad. La comunidad está cada vez más interesada en conocer las propuestas concretas de los candidatos. “Queremos saber cómo van a mejorar las condiciones de vida aquí. La comunidad merece un diálogo claro y propuestas concretas”, comentó Ana Rodríguez, una residente preocupada por el futuro de su entorno. Según se acerque la fecha de las elecciones, se espera que se intensifique el debate, la movilización y, sobre todo, un interés creciente por parte de los ciudadanos en el futuro de su comunidad. El desafío será garantizar que los candidatos no solo se concentren en la lucha por el poder, sino que también escuchen y aborden las necesidades reales de una población que busca no solo líderes, sino verdaderos agentes de cambio para el desarrollo de Verón-Punta Cana. La carrera por la Alcaldía se presenta, por lo tanto, no solo como una contienda electoral, sino como un referéndum sobre la visión colectiva que la comunidad tiene para su futuro en un nuevo marco municipal.

La combinación de figuras establecidas y nuevos rostros representa una diversidad de opciones electorales que, si bien reflejan la pluralidad política de la región, también destacan la urgencia de un liderazgo enfocado en la inclusividad y la representación genuina de los intereses de la comunidad.

A medida que la fecha de las elecciones se aproxima, es probable que el debate político se intensifique, impulsando una movilización ciudadana sin precedentes. La estructura política de Verón-Punta Cana está a punto de entrar en una etapa crucial que definirá el rumbo de la comunidad y de sus habitantes.

Los que suenan

Entre los principales candidatos que han comenzado a perfilarse para dirigir la futura Alcaldía de Verón-Punta Cana, son: Rafael Duluc (Cholítín), senador de La Altagracia por el Partido Revolucionario Moderno (PRM) y ex alcalde de Higüey; María Elena Aybar, esposa de Varón Duluc y abogada vinculada al PRM; Ramón Ramírez (Manolito), director distrital de Verón-Punta Cana por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Wendy Gómez, esposa de Ramírez y miembro del Comité Central del PLD. Igualmente, Steven García, alto dirigente del PRM en La Altagracia; Uridys Marte, vocal del PLD; Marcelle Flores, vocal del PRM; Hamlet Melo, ex diputado por la Fuerza del Pueblo; Dionisio López, vocal por la Fuerza del Pueblo y Paul Beswick, director de la Fundación Grupo Puntacana y promovido como candidato independiente.

Ramón Ramírez se menciona con insistencia para buscar la reelección por cuarta vez. Manolito es una figura recurrente en la política local desde 2016, y ha adquirido una indudable destreza y madurez política tras conquistar el éxito electoral en tres periodos consecutivos.

Su esposa, Wendy Gómez, también está en la lista de posibles candidatas. Sin embargo, en los ambientes políticos se discute si su esposo estaría dispuesto a endosarle su apoyo y deponer sus aspiraciones para correr por otros cargos de elección popular.

En este último escenario, hay quienes afirman que Manolito correría por la senaduría de La Altagracia, el rol que desempeña actualmente Cholítín. El director distrital de Verón-Punta Cana no se ha referido públicamente al tema, y cuando se le pregunta responde diciendo que ahora está centrado en desarrollar una

gestión alineada con los intereses de la comunidad.

Con años de experiencia política y una sólida conexión con la comunidad, Cholítín se presenta como un candidato experimentado y audaz en materia política-electoral. Siempre que se le pregunta, el senador altagraciano luce escurridizo, dejando sus aspiraciones al escrutinio de diversas especulaciones sobre su futuro político.

Su esposa, la abogada María Elena Aybar, también ha sido mencionada como potencial aspirante, reflejando una tendencia creciente en la política dominicana de candidaturas familiares que buscan consolidar el poder en sus respectivos sectores.

Steven García, quien fue candidato a la dirección distrital en la contienda electoral del 2024, afirma que “el respaldo que recibimos en las pasadas elecciones no fue casualidad. Fue una señal clara de que muchos quieren una forma más transparente, más planificada y más cercana de gobernar”.

Considera que haber nacido y crecido en la zona turística le otorga la ventaja de conocer de cerca los problemas de la gente de cada barrio, así como el peso del turismo como principal motor del desarrollo.

De su lado, Uridy Marte entiende que su posición como posible candidato “podría abrir un abanico de posibilidades”. En ocasiones, Marte ha dejado saber que no descartaría la posibilidad de presentarse como uno de los posibles aspirantes.

Flores afirma que “no descarto nada. Hay que ver que quiere el partido. Sin embargo, creo tener la capacidad y las intenciones para hacerlo bien”. Añade que “me he estado preparando; tengo mi borrador de plan de gobierno (municipal)”.

Desde la oposición, el ex diputado Hamlet Melo y Dionisio López, ambos de la Fuerza del Pueblo, suman sus nombres al grupo de aspirantes. El vocal López afirma que “el trabajo constante genera su propia inercia y el tiempo pondrá todo en su lugar”.

Paul Beswick, director de la Fundación Grupo Puntacana, es impulsado por diversos sectores como candidato independiente. Beswick no ha dicho que sí, pero tampoco no.

Quienes lo promueven consideran que sería un candidato con un enfoque renovador centrado en la sostenibilidad y el desarrollo social, buscando captar el interés de aquellos ciudadanos que anhelan una alternativa a las candidaturas tradicionales.

SANTIAGO

La niñez que nadie ve en las calles de Santiago

Más de medio centenar de niños sobreviven entre calles y explotación laboral en la ciudad Corazón.

► REDACCIÓN PANORAMA

Puentes, semáforos y plazas públicas se han convertido en el refugio y el medio de subsistencia de decenas de niños, niñas y adolescentes en Santiago de los Caballeros, siendo la calle su hogar y su principal escenario de supervivencia.

Al menos 53 menores de edad viven actualmente en situación de calle, de acuerdo con datos levantados por la organización Acción Callejera. De ellos, 19 pernoctan a diario en espacios públicos, expuestos a violencia, consumo de sustancias, explotación sexual y laboral, así como a múltiples enfermedades. Del total identificado, 34 son de nacionalidad haitiana, según el registro de la entidad.

Eduardo Jesús Cruz, hablando en representación de la entidad, explica que los puntos críticos se concentran en el área del Monumento a los Héroes de la Restauración, en el Centro Histórico, debajo de puentes y en zonas de alto flujo comercial. “Hay niños que duermen donde les agarre el sueño. Otros trabajan durante el día y regresan a una vivienda precaria”, define.

En las intersecciones más transitadas, como son las avenidas presidente Antonio Guzmán Fernández, Salvador Estrella Sadhalá, 27 de Febrero, Juan Pablo Duarte, entre otras, menores de edad venden flores hasta altas horas de la noche, parquean vehículos, venden dulces, piden dinero a transeúntes y turistas en el área monumental. Mientras eso ocurre en las principales arterias, en sectores populares de la ciudad algunos niños son utilizados en los colmados como “delivery” o ayudantes informales de vendedores ambulantes.

Para el pastor evangélico Pablo Ureña, director del programa Niños con una Esperanza,

la problemática, que se ha ido agudizando en los últimos meses, estaría vinculada a factores como la desintegración familiar, la pobreza extrema y la migración haitiana.

El religioso agrega que decenas de niños y adolescentes

continúan deambulando y trabajando en las calles de la ciudad debido a la falta de paternidad responsable y la débil intervención de las autoridades.

Sostiene que muchos de los menores que hoy pernoctan en

las vías públicas que son explotados en el sector laboral provienen de hogares donde no existe supervisión ni acompañamiento adecuado. “Cuando no hay una paternidad responsable y tampoco un Estado que vigile, estos muchachos se van escapando, sobre todo en la adolescencia”, advirtió.

En ese sentido, al pastor le preocupa el aumento de menores involucrados en el consumo y venta de drogas. “Es muy peligroso y no se le ha puesto el interés necesario a ese tema”, afirmó.

En distintos puntos de la ciudad es común observar niños vendiendo flores o pidiendo dinero en horarios nocturnos. El director del programa Niños con una Esperanza entiende que la respuesta oficial ha sido “muy tímida”. Considera que, ante cualquier denuncia, las autoridades deberían intervenir de inmediato, investigar el entorno familiar y garantizar protección a los menores. “Si no se asume con firmeza la responsabilidad desde el hogar y desde el Estado, estos niños seguirán en las calles, expuestos a peligros y sin acceso pleno a sus derechos”, estableció.

Carolina Elivo, directora ejecutiva de Acción Callejera, también expresó su preocupación por la cantidad de niños, niñas y adolescentes que viven y trabajan en las calles de Santiago, muchos de ellos expuestos a riesgos físicos, psicológicos y sociales.

Desde Acción Callejera recomiendan a la ciudadanía no entregar dinero directamente a los pedigueños menores de edad. “Lo ideal es canalizar la ayuda a través de instituciones que puedan garantizar un beneficio real para ellos”, señala la directora ejecutiva.

Sugiere, en cambio, ofrecer alimentos o conversar con el niño para conocer su situación, ya que, advierte, en algunos casos hay adultos que los vigilan y se benefician del dinero recaudado.

Explicó que la organización desarrolla un programa integral en beneficio de los menores de edad vulnerables que incluye atención psicológica, trabajo social, alimentación, alfabetización, nivelación escolar, higiene, atención médica primaria y servicios odontológicos. Además, reciben formación en rutinas, normas de convivencia y habilidades sociales, además de capacitación técnico-vocacional para facilitar su inserción productiva al egresar del programa. “Hay niños que no saben sentarse a una mesa o usar correctamente un baño. Aquí tratamos de reconstruir rutinas y estructuras que nunca tuvieron”, señala.

Desde el equipo de salud del centro dieron a conocer que entre las afecciones más comunes que presentan los menores en situación de calle que allí atienden figuran infecciones de la piel e intestinales, heridas,



Ureña señala como uno de los factores que empuja a los niños a deambular en las calles y estar fuera de las aulas es la falta de acta de nacimiento. Explicó que hay decenas de menores que no están declarados, lo que les dificulta su inscripción escolar y los coloca en una situación de vulnerabilidad.

El líder comunitario en la parte oeste de Santiago indicó que también se registran casos de abandono. Señaló que algunos padres, ante la negativa del menor de asistir a la escuela, optan por enviarlo a trabajar. Otros niños quedan bajo el cuidado de abuelos en condiciones precarias o en hogares donde la madre o el padre enfrentan problemas de adicción.



Sugerencias

Los representantes de Acción CallCometas de Esperanza coinciden en que la respuesta estatal ha sido limitada y fragmentada. De igual manera, reconocen apoyos puntuales, pero advierten que la prevención, documentación de menores y fiscalización deben fortalecerse. Las organizaciones insisten en que la problemática requiere la participación conjunta de autoridades, sociedad civil y ciudadanía para reducir la presencia de niños y niñas en las calles y ofrecerles oportunidades reales de desarrollo.

desnutrición, escabiosis y otros padecimientos. Relatan que, en algunos casos, los niños llegan bajo los efectos de sustancias narcóticas o portando armas blancas.

Eduardo Jesús Cruz, quien es el encargado en Acción Callejero de identificar a los niños en situación de calle, reconoció que el proceso de acercamiento no está exento de riesgos, ya que en ocasiones enfrentan la resistencia de adultos que utilizan a los menores para mendicidad u otras actividades inapropiadas. No obstante, asegura que mantiene una labor de observación y diálogo para proteger a los niños y garantizar sus derechos.

Mientras tanto, desde la organización insisten en que la problemática requiere la participación conjunta de autoridades, sociedad civil y ciudadanía para reducir la presencia de niños, niñas y adolescentes en las calles y ofrecerles oportunidades reales de desarrollo.

Cometa de Esperanza

Además de Acción Callejera, en Santiago existen otras instituciones que trabajan con niños en condición de calle. Una de ellas es el centro educativo Cometas de Esperanza, ubicado en el sector Santa Lucía del distrito municipal Santiago Oeste, una institución académica que ha logrado sacar del vertedero de Rafey a más de 80 niños que eran explotados laboralmente, transformando sus vidas a través de la educación, la formación en valores y el acompañamiento a sus familias.

Andrea Suero, directora del centro desde hace 15 años, explicó que el enfoque no solo fue retirar a los niños del botadero, sino prevenir que regresaran. Inicialmente trabajaron con 80 menores rescatados del basurero. Posteriormente implementaron un programa de prevención que incluyó la apertura de un prekínder para evitar



Un presente de dignidad

A sus 28 años, el panorama es distinto. Aunque las responsabilidades familiares le impidieron completar el bachillerato, José Gabriel rescató su dignidad. Salió del vertedero, aprendió a leer, formó su propia familia y actualmente se desempeña como seguridad, además de colaborar en el mantenimiento de parques locales.

que los padres llevaran a sus hijos pequeños a trabajar por no tener dónde dejarlos. "El amor es nuestro primer valor", expresó Suero, al destacar que muchos de los niños no estaban acostumbrados al afecto ni al cuidado.

El centro reforzó el sentido de pertenencia con actividades recreativas, entrega de ropa, alimentación, acompañamiento familiar y un modelo educativo que mide resultados y mejora continuamente.

Entre los programas implementados en el recinto figura "Cometaslandia", una iniciativa que promueve el proyecto de vida de cada estudiante, motivándolos a convertirse en maestros, doctores o profesionales de otras áreas. También desarrollan un plan tecnológico digital que ha permitido equipar todas las aulas con pizarras digitales, asimismo, implementan programas de lectura en línea para fortalecer la comprensión lectora y un proyecto ecológico en el antiguo espacio del vertedero, transformado hoy en el parque Ecocometas de Esperanza, donde fomentan la educación ambiental.

Fruto de este trabajo, varios de los 80 niños rescatados son hoy profesionales. Algunos se han graduado como maestros y técnicos, integrándose dignamente al mercado laboral.

Suero reconoce que el impacto de haber crecido en condiciones extremas deja secuelas, pero asegura que la mayoría ha logrado insertarse en la sociedad con principios sólidos. "Quizás no todos serán ingenieros o médicos, pero son ciudadanos con valores, capaces de trabajar con dignidad", afirmó.

En la actualidad, la institución opera en viviendas adaptadas como aulas y enfrenta una alta demanda de cupos. El Ministerio de Educación ha prometido la construcción de una infraestructura formal para ampliar la cobertura.

El espacio, con 20 años de labor ininterrumpida, se ha convertido en un referente de transformación social en Santiago, demostrando que, con alianzas y compromiso, es posible romper el ciclo de pobreza y explotación infantil incluso en los entornos más vulnerables.

Testimonio de un joven que fue explotado en su niñez

Para José Gabriel Rodríguez García, quien hoy trabaja como seguridad en una empresa, la niñez terminó a los 6 años. Cuando su madre enfermó, quedó bajo la tutela de su padre, cuya filosofía de vida solo era para el trabajo sin dejar espacio para el juego. "El que no trabaja, no come", recuerda el joven los sermones de su padre. Desde los seis años, acompañaba a su progenitor a "trabajar" en el basurero municipal, el único ingreso de la familia.

La vida en el vertedero, según José Gabriel, era una lucha constante donde "el más tigre" era el que sobrevivía. Narra que a los 11 años presenció cómo un amigo murió bajo las ruedas de un camión de basura tras una disputa infantil. Agrega que su hermana, también menor de edad, perdió un brazo cuando un operario inexperto activó la prensa de un camión mientras ella intentaba recuperar un botellón. Relata también cómo en una ocasión estuvo a punto de comer restos humanos (un seno amputado procedente de desechos hospitalarios) confundiendo con carne, antes de ser advertido por un compañero.

El infierno de 11 años (desde los 6 hasta los 17) que vivió el joven comenzó a disiparse cuando el personal de Cometas de Esperanza intervino en su vida. Al principio, el miedo a las represalias de sus explotadores le impedían abandonar el trabajo, pero la mediación de la fundación fue clave para romper las cadenas.



Andrea Suero, directora del centro Cometas de Esperanza.



Carolina Elivo, directora ejecutiva de Acción Callejera.

ECONOMÍA



Un iraní pasa junto a una tienda y una imagen del líder supremo asesinado de Irán, el ayatolá Ali Khamenei (R), a lo largo de una calle en la plaza Tajrish.



Un hombre sujeta un cartel con la imagen del nuevo líder supremo de Irán, Mojtaba Jamenei, junto a su padre, Alí Jamenei, el pasado lunes 9 de marzo en Teherán.

De Medio Oriente a República Dominicana



» SORANGE BATISTA

Analistas consideran Gobierno dominicano debe buscar alternativas para contener los efectos económicos del conflicto entre Estados Unidos, Israel e Irán.

Nueva vez el impacto de los misiles lanzados a miles de millas de territorio dominicano nos recuerda que cuando estallan conflictos de escala global, la inmensidad del mundo se reduce y la realidad nos coloca en un mismo escenario.

Desde que el pasado sábado 28 de febrero Estados Unidos e Israel lanzaron el primer ataque contra Irán, los ojos del mundo se volvieron a Medio Oriente y al lunes siguiente empezaron a girar entre el conflicto y la escalada de los precios del Petróleo, que ya para el día 2 de marzo, alcanzaron niveles que no se veían desde el año 2024.

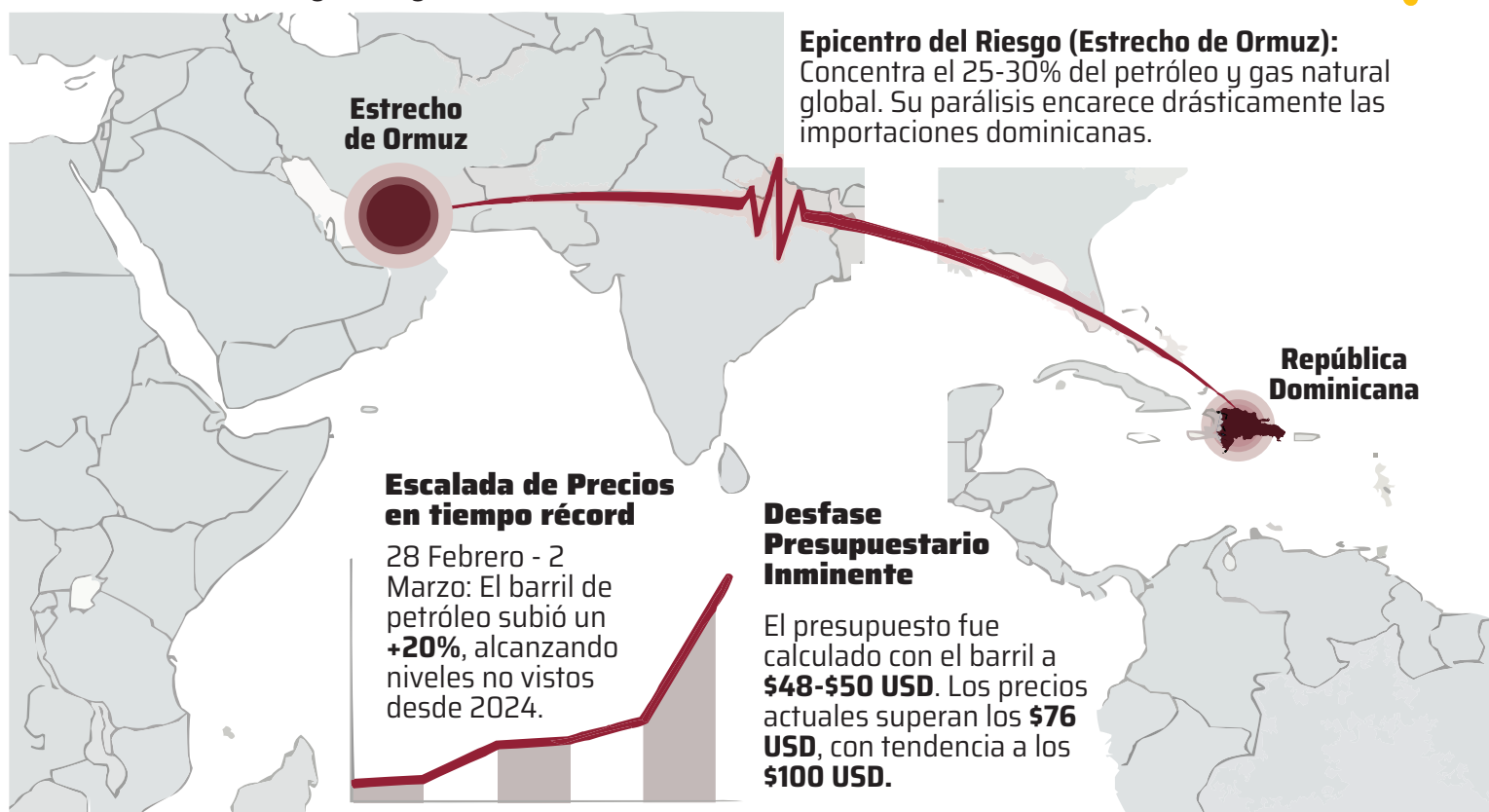
Para el exembajador de la República Dominicana ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) Josué Fiallo, la situación afecta la República Dominicana precisamente por la dependencia que tiene la economía local del Petróleo y sus derivados.

“Nosotros tenemos desde el punto de vista económico una dependencia fundamental del Petróleo, de nuestras importaciones, el petróleo representa más de 5000 millones de dólares al año, es el rubro más importante de importación, por ende, si sube debemos buscar más divisas para la misma cantidad de petróleo. Vale resaltar que no solo lo compramos para vehículos si no para la matriz de generación eléctrica que es de derivados de petróleo o de Gas Natural”, señaló al ser consultado sobre las consecuencias del conflicto.

Expresó que, en el caso del Gas Natural, aunque el 70% se compra a Estados Unidos, el precio en el mercado inter-

El Impacto del conflicto en Medio Oriente en la República Dominicana

El conflicto bélico iniciado el 28 de febrero entre EE.UU., Israel e Irán ha provocado una crisis inmediata en los mercados energéticos globales.

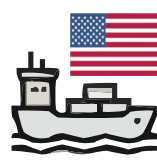


Datos Económicos y Dependencia

Factura Energética: US\$ 5,000 millones en importaciones anuales. El petróleo y sus derivados son el rubro más importante, exigiendo mayor demanda de divisas.



Matriz Eléctrica: La generación de electricidad depende estrechamente del Fuel Oil y Gas Natural.



Rol de Estados Unidos: Aunque el 70% del Gas Natural y el 80% de los derivados provienen de EE.UU., los precios locales siguen vinculados a la volatilidad internacional.



Puerto de Bandar Abbas en el estrecho de Ormuz. FUENTE EXTERNA



Humo tras un ataque israelí contra Beirut. AFP

nacional igual incrementa y eso tiene un efecto inflacionario; en primer lugar, porque todo se transporta con combustible, y en segundo lugar porque supone un sacrificio fiscal para el gobierno dominicano, en el sentido de que, o tiene que subsidiar el precio del combustible para que no afecte tanto a la ciudadanía, o tiene que crear algún mecanismo de ayuda social para compensar ese aumento. “Al subir el Gas Natural y el fuel oil se afecta la electricidad, entonces la tarifa eléctrica que ya está subsidiada por el Gobierno, que tendría que decidir o absorber ese golpe o traspasarlo al usuario”, indicó Fiallo.

Otro elemento que resalta es el relacionado con el Estrecho de Ormuz pues la navegación comercial en ese paso marítimo ha caído de manera drástica quedando decenas de barcos parados a la espera de mejora en las condiciones y eso provoca que la importación se encarezca.

Alternativas de RD: el profesor Luis Pérez Cabrera, quien es internacionalista, diplomático y catedrático universitario considera que, ante la situación, el país debe concentrarse en identificar cómo mitigar el impacto del conflicto en la economía dominicana.

En sus análisis, parte de la realidad de que en los primeros cuatro días del bombardeo el barril de Petróleo aumentó en un 20%, lo que podría indicar que, de seguir esa tendencia se coloque por encima de 100 dólares.

Señala que lo preocupante de la situación es que el Gobierno acaba de aprobar un presupuesto en que valoraba el Petróleo entre \$48.00. y \$50.00. dólares por barril y tener que comprarlo a \$76.00. dólares o por encima sería un impacto muy negativo.

En su experiencia la guerra de alto impacto, con bombar-

deos, podría permanecer por tres a cuatro semanas, y la guerra de baja intensidad podría durar entre uno y dos años. “Lo primero es que República Dominicana debe organizar su sistema económico en base de identificar cuáles países aliados productores de petróleo pueden cooperar con el país. No tenemos la ayuda de Venezuela, porque no tenemos relaciones con Venezuela normalizadas hace aproximadamente un año o más y era una fuente importante para República Dominicana”, explicó.

Señaló que podría ser desde Estados Unidos, aunque es inevitable que los precios suban en todo el mercado.

De acuerdo con reportes internacionales, otras alternativas podrían ser comprar en los mercados de México y Brasil, pero habría que esperar el curso de las negociaciones y las decisiones que tome el Ejecutivo a corto y mediano plazo.

Sin embargo, los reportes del año 2025 del Ministerio de Energía y Minas indican que el 80% de los derivados del Petróleo se compró a Estados Unidos, con un monto superior a los US\$2,863 millones en los primeros tres trimestres.

Entendiendo el conflicto bélico: el conflicto es el resultado de tensiones acumuladas durante décadas entre Irán, Israel y Estados Unidos. Uno de los principales detonantes es el programa nuclear.

Pérez considera que el problema grave del conflicto es que involucra el sistema económico global en el sentido de que incluye el Estrecho de Ormuz por el que cruza entre el 25 y 30 por ciento del petróleo y gas natural que se produce en el mundo y eso afecta los países emergentes.

De manera puntual los elementos se centran en tres aspectos que son la rivalidad his-

Cronología

Contexto: En el año 2025 Israel y Estados Unidos había combatido a Irán en la “Guerra de los 12 Días”. Esos conflictos estuvieron vinculados al programa nuclear iraní, a misiles balísticos y el apoyo iraní a grupos armados como Hezbollah.

- **27-28 de febrero. Inicio de ataques:** Israel y Estados Unidos inician ataque contra Irán bombardeando instalaciones militares, sistemas de defensa y objetivos del gobierno en Teherán.
- **28 de febrero. Muerte líder iraní:** Muere el líder supremo iraní Ayatola Alí en un bombardeo cerca de Teherán. También mueren altos mandos militares de la Guardia Revolucionaria.
- **1 de marzo. Irán responde:** Irán lanza misiles y drones contra Israel y bases estadounidenses en Medio Oriente como Bahrein, Qatar, entre otras.
- **2 de marzo. Inicia escalada regional:** Irán lanza cientos de misiles y miles de drones. Por su parte Hezbollah, aliado de Irán en Líbano, ataca a Israel e Israel responde con bombardeos en el Líbano.
- **3 de marzo. Irán cierra estrecho Ormuz.** Canal de solo 33 kilómetros por el que pasa la quinta parte del consumo mundial de petróleo. Es una vía marítima clave para el comercio internacional, pues conecta a los productores de petróleo de Medio Oriente con mercados en Asia-Pacífico, Europa y América del Norte.

Reacciones más importantes

- **España:** A pocas horas de iniciarse la guerra España declaró su rechazo a la escalada militar y pidió una solución diplomática. Rechazó cooperar militarmente con la operación contra Irán y no autorizó el uso de las bases militares de Rota y Morón para ataques contra Irán. En respuesta, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump calificó a España como “aliado terrible” y amenazó con contar el comercio con ese país.
- **Francia y Alemania:** llamaron a evitar una guerra regional.
- **Rusia:** Vladimir Putin considera que se trata de una agresión armada que puede provocar una catástrofe regional en Medio Oriente. Aboga por una salida diplomática. A pesar de su apoyo a Irán, dejó claro que no pretende involucrarse.
- **China:** El gobierno chino declaró que los ataques contra Irán violan la soberanía y aumentan el riesgo de una guerra regional. Mantiene relaciones con Irán, pero no ha ofrecido apoyo.
- **Turquía:** Rechaza los ataques y pide evitar crisis regional.
- **Reino Unido, Alemania y Francia:** Apoyan a Estados Unidos e Israel debido a que buscan evitar que Irán aumente su influencia militar.
- **República Dominicana:** Condenó los ataques y aboga por una solución basada en el diálogo, como vía hacia una solución duradera.

tórica entre Irán y República Dominicana, el enfrentamiento estratégico entre Irán e Israel y el temor internacional al programa nuclear iraní.

El 28 de febrero, Estados Unidos e Israel lanzaron una ofensiva militar conjunta contra Irán y en esos bombardeos falleció el líder supremo iraní Alí Jameneí.

Conforme a la valoración de Fiallo, Estados Unidos intentó realizar una operación similar a la de Venezuela, pero Irán ha respondido de manera distinta con bombardeos a diferentes puntos estratégicos y provocando a otros países, al atacar bases militares estadounidenses ubicadas fuera de territorio norteamericano.

En ese proceso, de manera colateral cientos de civiles, incluido niños en Emiratos Árabes Unidos, Irán, Israel, Oman, Bahrein y otras zonas cercanas a esos puntos.

En ese proceso han sido afectados hoteles famosos de Dubái cercanos a objetivos estratégicos como países del Golfo como los Emiratos Árabes Unidos, que albergan bases militares estadounidenses y son aliados estratégicos de Estados Unidos e Irán.

De momento, tanto los analistas consultados como los expertos internacionales han advertido que el conflicto podría convertirse en una guerra regional por los países que puedan ser arrastrados al conflicto. Tanto aliados como rivales de Irán y Estados Unidos están en la misma zona y cualquier ataque podría provocar que entren de manera directa en el conflicto.

Detalle

El ejército de Irán dijo el sábado 7 de marzo que su marina había lanzado una ola de ataques con drones dirigidos a Israel, así como a bases estadounidenses en los Emiratos Árabes Unidos y Kuwait, mientras la guerra regional hacía estragos en su segunda semana.

ENTRETENIMIENTO



De acuerdo con la tradición, el último domingo de febrero marca el cierre oficial de la mayoría de estos carnavales locales.



En las décadas de los 60 y 70, los estudiantes aprovechaban las hojas de cuadernos al finalizar el año escolar para elaborar sus vestuarios.

Con la escasez de periódicos, surgieron nuevas alternativas como el papel de funda, papel crepé, papel metálico y materiales especiales importados desde Estados Unidos que reflejan la luz con efectos multicolores.

También han ganado fuerza las categorías de reciclaje, donde se utilizan fundas plásticas, vasos desechables y otros materiales reutilizables.

En los últimos 10 años ha cobrado auge la categoría "hojas rasca", con grupos que trabajan exclusivamente con hojas naturales, de cacao, plátano, almendra o cayumbo, tanto verdes como secas.

Evolución de los personajes

Aunque el Platanú existe desde finales del siglo XIX, su transformación ha sido más limitada en comparación con el Papelú, que es el personaje de mayor desarrollo y versatilidad. Hasta los años 60 apenas salían uno o dos Platanús; sin embargo, a partir de 1989, cuando un anuncio de Barceló utilizó esta figura para promocionar su marca, aumentó notablemente su presencia en las calles. Hoy pueden verse comparsas completas de Platanú e incluso versiones con nuevas vertientes creativas.

Caretas y rostros pintados

Las caretas del Carnaval de Cotuí suelen ser alusivas a animales: pico de cotorra, cerdo, vaca y también rostros femeninos. No obstante, en los últimos 10 a 15 años ha crecido la tendencia de utilizar el rostro pintado como principal representación. Un ejemplo emblemático es Juan Francisco Vázquez "Juanpa", considerado el rostro del carnaval cotuisano, quien nunca ha utilizado careta.

Reconocimientos nacionales

Además, Cotuí ha escrito su nombre con letras doradas en el Desfile Nacional de Carnaval, acumulando premios en diver-

Entre Papelú y Platanú, el carnaval ecológico que define a Cotuí

En República Dominicana, la mayoría de los carnavales provinciales se celebran todos los domingos del mes de febrero, una tradición que reúne a comunidades enteras en torno a comparsas, disfraces y expresiones culturales propias de cada localidad.



KARINA JIMÉNEZ

Con una tradición que se remonta a finales del siglo XIX, el Carnaval de Cotuí, municipio de la provincia Sánchez Ramírez, se mantiene como una de las manifestaciones culturales más auténticas y participativas de la República Dominicana. Así lo destacó Felipe Orozco, director de Gestión Cultural de la Universidad Tecnológica del Cibao

Oriental, profesor de arte y miembro del jurado del desfile de este año 2026. "Tenemos evidencia de que desde finales del siglo XIX ya se realizaba el carnaval en Cotuí", explicó al recordar que personajes como el Papelú, el Fundú y el Platanú forman parte de la identidad histórica de esta celebración.

Del papel de traza al reciclaje

En sus inicios, los trajes se confeccionaban con papel de traza, utilizado en los colmados para envolver mercancías. Posteriormente, con la llegada del periódico, este se convirtió en el material principal.



sas categorías, incluido el Gran Premio. Entre sus presentaciones más memorables destaca la comparsa "Origen y tradición del carnaval cotuisano", ganadora en 2011, así como "Cotuí Fantástico", que conquistó importantes reconocimientos en 2018 y en ediciones posteriores, consolidando la creatividad, el nivel artístico y la fuerza escénica de los carnavaleros cotuisanos.

El liderazgo de Cotuí también se ha reflejado en su representación real. Tres de sus exponentes han sido coronados como reyes del Desfile Nacional de Carnaval: Ramona "Cunca", reina en 2006; Juan Francisco Vázquez (Juanpa), en 2018; y Eugenia Torres "Pequita", reina en 2011, figuras que han llevado con orgullo la identidad cultural de su pueblo a escenarios nacionales.

A estos logros se suman dos premios Felipe Abreu, el máximo reconocimiento vitalicio que otorga el Ministerio de Cultura a carnavaleros destacados, distinción que reafirma el legado y la trayectoria de los artistas de esta demarcación.

Como muestra de su peso histórico y cultural, en 2022 el Desfile Nacional de Carnaval fue dedicado a Cotuí, un homenaje que confirmó su sitio como una de las plazas carnavalescas más influyentes de la República Dominicana.

Mujeres y niños, pilares de la tradición

La participación femenina es trascendental. Existen grupos integrados exclusivamente por mujeres, como Las Tamicelas, Las Hadas, "Las Hijas y la Mamá" y un grupo de profesoras del liceo local. Asimismo, la presencia de comparsas infantiles, con niños menores de 12 años, fortalece la sostenibilidad de la tradición.

Organización y jurado 2026

La organización del desfile está a cargo de la Unión Carnavalesca Cotuisana (UCAC), entidad que coordina tanto el evento local como las delegaciones que representan al municipio en desfiles nacionales y regionales.

Este año el jurado está compuesto por Felipe Orozco; Francisco Rincón, historiador local; Mónica Vargas, profesora y directora de una academia de danza; representantes del Ministerio de Cultura de Monte Plata, San Francisco de Macorís y Santiago; además de Andy (Ministerio de Cultura) y Samantha Olivero.

Recorrido y categorías

Durante febrero se celebran desfiles cada domingo desde las 2:00 de la tarde en la zona comprendida entre el Parque Duarte, el Parque Cotoy (Indio

Cotoy) y el Parque Juan Sánchez Ramírez. El 27 de febrero es el día cúlspide, cuando las comparsas estrenan sus trajes más elaborados.

El desfile principal parte del ayuntamiento, recorre calles como la Sánchez, Padre Puigert, Mella y 27 de Febrero, hasta culminar en el Parque Duarte, donde se instala el jurado y se realiza la premiación.

Este año se registraron 66 incluyendo individuales y grupos, se esperan alrededor de 80 presentaciones.

Las categorías incluyen:

- Infantil
- Individual
- Comparsa
- Papel
- Funda
- Hojarasca
- Fantasía
- Tradicional

Los ganadores reciben placas y premios metálicos, a cargo del alcalde José E. Montilla.

Impacto económico

El Carnaval de Cotuí mueve alrededor de 50 millones de pesos durante el mes de febrero. Solo la logística del día principal implica una inversión aproximada de tres millones de pesos. Cuenta con el respaldo del ayuntamiento, la gobernación provincial, empresas privadas como la Cervecería Nacional Dominicana, bancos y el apoyo en seguridad de la Policía Nacional, Defensa Civil y Cruz Roja. El cierre incluye presentaciones artísticas en el Parque Duarte o en el Parque Indio Cotoy, con agrupaciones musicales invitadas que incluyen merengue, música urbana y bachata, para revitalizar la culminación de la jornada.

Un carnaval "de pura piel"

Para Carmen Surie, directora ejecutiva del Consejo de Desarrollo Ecoturístico de la provincia Sánchez Ramírez, el carnaval cotuisano es "uno de los más auténticos y ecológicos del país". Con su mezcla de historia, reciclaje creativo, identidad popular y participación masiva, el Carnaval de Cotuí cada año enaltece su esencia como una celebración abierta, inclusiva y profundamente dominicana, cuya máxima expresión se vive cada 27 de febrero.

Carnaval cotuisano en el Casino Sánchez Ramírez

Cada año, los salones del emblemático Casino Juan Sánchez Ramírez, ubicado en la calle Duarte 34 de esta ciudad, albergan cada una exposición especial dedicada al carnaval cotuisano, donde visitantes nacionales y extranjeros pueden apreciar de cerca una amplia muestra del movimiento carnavalesco de la provincia. La exhibición reúne trajes, personajes y expresiones repre-



La guardiana de cinco décadas del carnaval de Cotuí

Más de 50 años dedicada al carnaval de Cotuí no han sido suficientes para apagar la pasión de Ramona Mercedes Vioria de Ortega. A sus más de 70 años, esta artesana y promotora cultural continúa trabajando con el mismo entusiasmo con el que comenzó, asumiendo como misión educar, preservar y difundir una tradición que considera el corazón de su pueblo. Su historia en el carnaval se remonta a su juventud, cuando las celebraciones se realizaban en el casino Juan Sánchez Ramírez. Sin embargo, a partir de 1983 comenzó a trabajar activamente en las calles, escuelas, colegios y centros de diversión, acompañando la transformación de una fiesta de salón a una celebración popular y multitudinaria.

El origen, hojas de plátano e identidad

La esencia del carnaval cotuisano, explica Ramona "Cunca", como se le conoce popularmente, está en el disfraz de hojas de plátano, una indumentaria con más de 100 años de historia que, según la tradición oral, utilizaban indígenas y africanos que trabajaban en las minas de oro de Pueblo Viejo durante la colonia. Ese personaje se convirtió en símbolo propio de Cotuí. Pero el paso del tiempo y la naturaleza del material, que se seca, se pulveriza o se deteriora con la lluvia, obligaron a buscar alternativas. Así surgieron los trajes confeccionados con papel periódico, papel de colmado, fundas plásticas y otros materiales reciclados.

Artesanos que marcaron historia

Ramona recuerda a figuras fundamentales del carnaval, como "Pateca", artesano fallecido hace más de 45 años, y José María, quien catapultó el disfraz de hoja de plátano y fue rey del Carnaval de los 500 años de Cotuí en 2005. Conserva con orgullo una de las caretas que él utilizó en esa histórica celebración. A lo largo de más de cuatro décadas, Ramona ha trabajado con diferentes comparsas y grupos. Algunos trajes le han sido regalados; otros los ha confeccionado junto a los jóvenes. En 1998, cuando comenzaron a premiarse las comparsas y grupos escolares en Cotuí, el movimiento adquirió organización y proyección.

Un museo en casa

La vivienda de Ramona es un santuario carnavalesco. Allí conserva cientos de caretas, algunas con 50, 60 y hasta 70 años de antigüedad, y decenas de disfraces que ha cuidado celosamente con el paso del tiempo. Muchas piezas pertenecen a grupos ya desaparecidos, como "Los Búfalos", y otras han sido donadas por carnavaleros de distintas delegaciones. Entre semillas, tusa, higüero, yagua, collares, tijeras y materiales reciclados, Ramona guarda todo lo que considera útil para futuras creaciones. Sueña con que este legado sea donado a un espacio que se habilitará para conservar el patrimonio del carnaval cotuisano.

Proyección nacional e internacional

Desde hace 17 años, Ramona confecciona un disfraz anual para participar en el Carnaval de Punta Cana, donde ha llevado delegaciones de Cotuí. Tiene más de 10 trajes diseñados para ese evento, cada uno fruto de meses de planificación y reciclaje.

Pasión más allá de la pérdida

Hace cuatro meses perdió a su esposo, Jesús Ortega, su compañero durante 44 años de matrimonio y también amante del carnaval. Muchos pensaron que este sería su retiro, pero ella decidió continuar. "Él amaba el carnaval igual que yo", expresa con serenidad y con voz entrecortada.

sentativas de las comparsas que forman parte de esta tradición cultural.

Entre los exponentes presentes en la muestra figuran creadores y agrupaciones del carnaval, como Juan Francisco Vázquez (Juampa), Arismendi, Robert Acosta, Nanao, Las Damiselas, Las Ada, Los Faraones, La Tribu, Los Morenos Feos, Bellas Artes, Wellington Leonardo Morales, Dalis Jaques, Melvin Díaz, Franklin Núñez, Micaela Segura, Andy Castillo, Los Puercos Espín y Los Ñiu.

Los carnavales provinciales dan paso al Desfile Nacional

En la República Dominicana, la mayoría de los carnavales provinciales se celebran durante todos los domingos del mes de febrero, una tradición que reúne a comunidades enteras en torno a comparsas, disfraces y expresiones culturales propias de cada localidad, que activa el turismo local.

Ciudades como San Cristóbal, Cotuí, Bonaó, Puerto Plata, Santiago de los Caballeros, Punta Cana, La Vega y Río San Juan realizan sus actividades carnavalescas principalmente todos los domingos durante ese mes.

De acuerdo con la tradición, el último domingo de febrero marca el cierre oficial de la mayoría de estos carnavales locales. Esta programación se organiza de manera estratégica para evitar coincidir con el gran Desfile Nacional Carnaval, que se celebra el primer o segundo domingo de marzo en el Malecón de Santo Domingo, evento organizado por el Ministerio de Cultura.

En el caso de Río San Juan, el evento tiene la particularidad de desarrollarse sobre el agua, en la Laguna Gri Gri, y las comparsas desfilan en botes, lo que lo convierte en una manifestación singular. Sin embargo, no todas las celebraciones carnavalescas del país se limitan a febrero. Algunos municipios realizan sus fiestas en fechas diferentes, como en Boca Chica donde el carnaval se puede celebrar en febrero o en marzo. Asimismo, durante el tercer mes del año se celebran carnavales barriales, estudiantiles y escolares en distintas comunidades del país, los cuales se realizan antes de la llegada de la Semana Santa.

Otra expresión cultural vinculada a estas festividades es el llamado Carnaval Cimarrón, que tiene lugar al finalizar la Semana Santa en diversas localidades del territorio nacional. Este tipo de carnaval se caracteriza por ser espontáneo y por manifestaciones marcadas por la clandestinidad, el individualismo y el paralelismo, reflejando formas alternativas de celebración dentro de la tradición carnavalesca dominicana.

DEPORTES

Sin corona, pero con destino olímpico, RD deja su huella en el Clásico Mundial

Una ofensiva demoledora, un pitcheo dominante y un país volcado en apoyo marcaron el paso firme de Dominicana hasta las semifinales y su clasificación olímpica.



La selección dominicana impuso su talento desde la fase preliminar.



► AQUILINO ROSARIO

El proyecto dominicano para el Clásico Mundial de Béisbol 2026 no nació en el terreno, sino en la visión estratégica de quienes soñaban con devolver al país a la cima del béisbol internacional.

La ruta comenzó en julio de 2023, cuando Nelson Cruz asumió como gerente general, respondiendo a la propuesta de Juan Núñez Nepomuceno, presidente de la Federación Dominicana de Béisbol.

Desde entonces, se puso en marcha un proceso de integración que involucró a figuras de Grandes Ligas y ligas profesionales, dando forma a un equipo equilibrado, con talento, disciplina y un marcado sentido de compañerismo.

Aunque el objetivo principal —conquistar el título— no se concretó, la selección alcanzó la ronda semifinal y dejó una huella marcada por su ofensiva explosiva y su sólido pitcheo. Ese desempe-

ño no solo se tradujo en victorias, sino también en la obtención del primer boleto del continente americano para los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

La misión encabezada por Cruz se centró en construir una estructura sólida y reunir el mejor talento disponible, en un escenario donde confluyeron las principales potencias del béisbol mundial. Todo comenzó con un “sí” que terminó representando la esperanza de un país entero.

Ese mismo compromiso se reflejó en la dirección del equipo, encabezada por Albert Pujols, quien asumió como dirigente tras una exitosa experiencia en la Liga Dominicana, donde conquistó el campeonato con los Leones del Escogido y posteriormente la Serie del Caribe.

A su lado, un cuerpo técnico de alto nivel, integrado por Plácido Polanco, Gilbert Gómez, Fernando Tatis, Jorge Mejía, René Rojas, Wellington Cepeda, Joel Peralta, José Canó, Julio Borbón, Carlos Febles y Fleming Báez aportó mucha experiencia y conocimiento.



Los partidos y sus momentos claves

Dominicana debutó con una victoria 12-4 sobre Nicaragua, apoyada en 14 imparables y tres cuadrangulares.

Cristopher Sánchez abrió el encuentro y Seranthony Domínguez se llevó el triunfo. El primer jonrón del equipo lo conectó Júnior Caminero, acompañado por otros de Julio Rodríguez y Oneil Cruz. En el segundo partido, la ofensiva volvió a imponerse con un nocaut 12-1 ante Países Bajos.

Juan Soto selló el triunfo con un cuadrangular, mientras Luis Severino fue el lanzador ganador. La tercera victoria llegó 10-1 frente a Israel, destacando el grand slam de Tatis Jr. y la sólida apertura de Brayan Bello.

El cierre de la fase de grupos fue un triunfo 7-5 sobre Venezuela, con un decisivo jonrón de tres carreras de Tatis Jr. y victoria para Sandy Alcántara, asegurando el liderato del grupo.

El engranaje también incluyó un equipo de scouts de avanzada, responsables de analizar rivales y tendencias. En esa labor estuvieron Jonás Lantigua, Miguel Beltré, Manelík Pimentel, Franco Frías, Félix Peguero, Jesús Lantigua y Willy Espinal.

A esto se sumó la presencia de leyendas como Juan Marichal, Pedro Martínez, Vladimir Guerrero, David Ortiz, Adrián Beltré y Edwin Encarnación, quienes ofrecieron orientación y respaldo desde su experiencia.

Ronda arrolladora

La selección dominicana impuso su ley desde la fase preliminar, donde desplegó una ofensiva demoledora que la llevó a ocupar el primer lugar de su grupo.

En esa etapa, el equipo anotó 41 carreras y conectó 40 imparables para un promedio colectivo de .312, incluyendo 13 cuadrangulares.

El dominio no se limitó al bateo. El cuerpo de lanzadores dominicanos respaldó con una efectividad de 2.38, acumulando 37 ponches y solo 12 transferencias.

La alineación, integrada



A esto se sumó la presencia de leyendas como Juan Marichal, Pedro Martínez, Vladimir Guerrero, David Ortiz, Adrián Beltré y Edwin Encarnación.

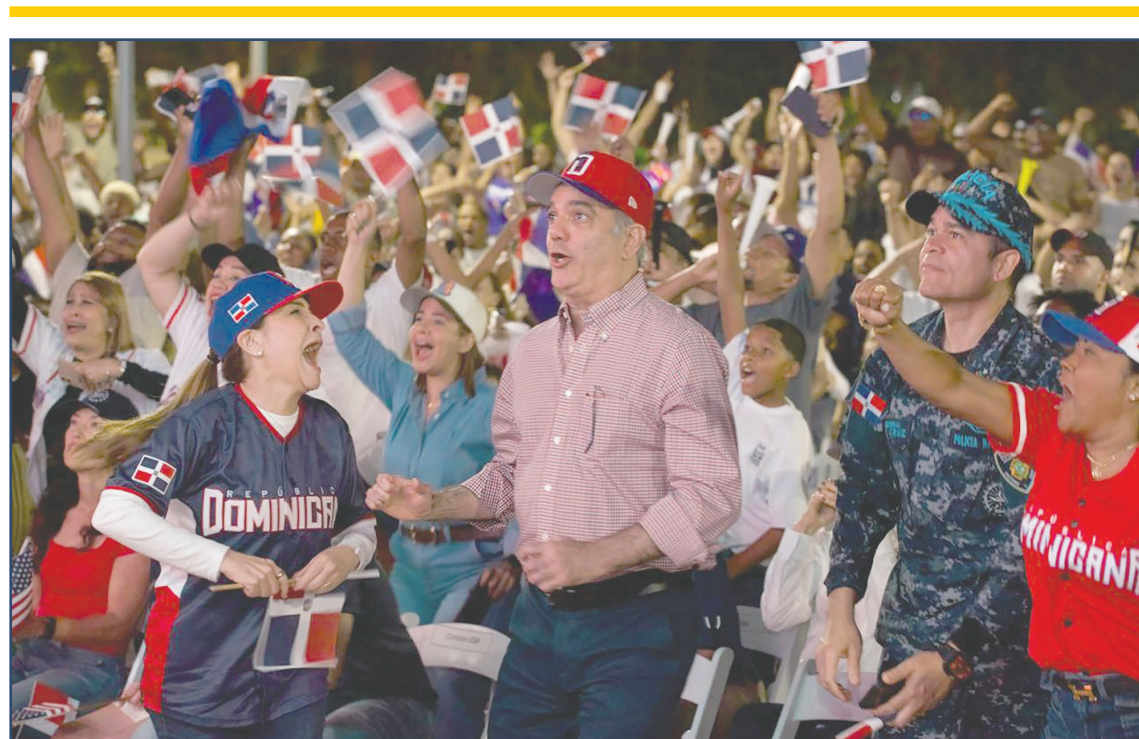
por figuras como Fernando Tatis Jr., Ketel Marte, Juan Soto, Vladimir Guerrero Jr., Manny Machado, Junior Caminero, Julio Rodríguez, Austin Wells y Geraldo Perdomo, fue considerada una de las más temidas del torneo, al punto de ser comparada con los históricos Yankees de Nueva York.

Los jonroneros

El poder ofensivo dominicano quedó evidenciado en la distribución de cuadrangulares. Juan Soto, Júnior Caminero, Vladimir Guerrero Jr., Fernando Tatis Jr. y Oneil Cruz lideraron con dos jonrones cada uno, mientras Julio Rodríguez, Austin Wells y Ketel Marte aportaron uno.

Boleto a Juegos Olímpicos

En cuartos de final, Dominicana arrolló 10-0 a Corea. Christopher Sánchez brilló desde el montículo y Austin Wells conectó el jonrón que selló el nocaut. Más allá del triunfo, el resultado aseguró la clasificación a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, marcando el regreso del béisbol tras su ausencia en París 2024.



Gran respaldo

El respaldo de la fanaticada fue masivo. Miles de dominicanos siguieron los partidos desde el Malecón de Santo Domingo y el Monumento a los Héroes de la Restauración en Santiago, donde Grupo de Medios Panorama en coordinación con ambas alcaldías

instalaron pantallas gigantes que recrearon un ambiente de estadio. En uno de los momentos más simbólicos, el presidente Luis Abinader se integró de manera espontánea entre los fanáticos en el Malecón, compartiendo la emoción

del que fue el último juego para el equipo dominicano. El apoyo también se trasladó al extranjero. En Miami, donde miles de dominicanos —entre residentes y viajeros— convirtieron el estadio en territorio quisqueyano, creando una auténtica fiesta tricolor.

Pitcheo dominó en la derrota

La semifinal frente a Estados Unidos fue un duelo de lanzadores que terminó 2-1. Junior Caminero adelantó a Dominicana con un jonrón, pero Gunnar Henderson y Román Anthony respondieron con cuadrangulares para definir el encuentro.

La derrota puso fin al sueño del título, pero no empañó una participación que reafirmó el nivel competitivo del béisbol dominicano.

Los primeros

El torneo también dejó hitos importantes. Fernando Tatis Jr. conectó el primer hit y anotó la primera carrera; Ketel Marte pegó el primer doble; y Vladimir Guerrero Jr. impulsó la primera vuelta.

El primer jonrón del campeonato fue obra de Junior Caminero, mientras que Geraldo Perdomo protagonizó el primer robo de base. Fernando Tatis Jr. también conectó el primer grand slam del equipo.

La única nota negativa fue la lesión de Jeremy Peña, que lo dejó fuera del torneo durante la fase de fuego.

Júnior Caminero, el novato que se ganó su lugar entre leyendas

Desde el primer fogueo hasta la semifinal contra Estados Unidos, Caminero demostró que la disciplina puede transformar a un novato en pieza clave de un equipo.



» AQUILINO ROSARIO

El joven dominicano Júnior Caminero no esperó a que comenzara el Clásico Mundial de Béisbol 2026 para dejar clara su postura. Fue el primero en manifestar públicamente su deseo de representar a la República Dominicana, sin condiciones ni exigencias.

Su mensaje fue directo, no importaba el rol, lo importante era estar. Incluso, con humildad, aseguró que aceptaría cualquier función, una declaración que rápidamente llamó la atención en un entorno donde abundan las figuras consolidadas.

Con esa mentalidad aterrizó en un vestuario cargado de talento. Llegó sin hacer ruido, enfocado en aprender y en ganarse su espacio paso a paso. Desde los juegos de fogueo ante los Tigres de Detroit en suelo dominicano, comenzó a dar señales de que su presencia no sería simplemente simbólica y que la humildad de sus palabras estaba en contradicción con su bate.

Cada oportunidad que recibió la convirtió en una muestra de carácter, disciplina y madurez y lejos de intimidarse por compartir terreno con estrellas como Fernando Tatís Jr., Juan Soto, Vladimir Guerrero Jr., Manny Machado, Julio Rodríguez y Ketel Marte, el antesalista asumió el reto con naturalidad.

Bajo la dirección de Albert Pujols, pasó de ser visto como “el novato” a convertirse en una pieza confiable dentro de la alineación, compartiendo protagonismo en un equipo diseñado para competir al más alto nivel. Su impacto fue especialmente evidente en los momentos de mayor presión.

Caminero mostró un bateo oportuno y poderoso, capaz de cambiar el rumbo de un partido con un solo swing.

Cada turno importante lo encontró preparado, jugando



do con la serenidad de un veterano. Incluso en la derrota 2-1 ante Estados Unidos, fue él quien encendió la pizarra con un jonrón en el segundo episodio, dejando claro que su capacidad de responder no depende del escenario ni del rival.

Más allá de los números, su crecimiento durante el torneo evidenció algo más profundo, su talento no reconoce jerarquías. Lo que comenzó como una historia de humildad terminó transformándose en una de protagonismo, ganándose el respeto tanto dentro del clubhouse y en fanática dominicana.

Caminero no solo cumplió el sueño de vestir la camiseta nacional, sino que rompió etiquetas en el proceso. Pasó de promesa a realidad en cuestión de juegos, demostrando que pertenece a la élite. Y, aun así, mantiene intacta su esencia, la del joven que, con lágrimas, recuerda el sacrificio de su padre —un camionero— que luchó para que hoy pudiera vivir este momento.

De la humildad a la consagración, su historia en el Clásico Mundial no solo confirma su presente, sino que proyecta un futuro brillante. Porque si algo dejó claro Júnior Caminero, es que está hecho para competir —y brillar— en los escenarios más grandes del béisbol.

Su carta de presentación Desde el inicio de la preparación rumbo al Clásico Mundial 2026, Caminero dejó señales claras de lo que estaba por venir. En el primer partido de fogueo ante los Tigres de Detroit, no tardó en hacerse sentir con su primer cuadrangular, un batazo que marcó el tono de su participación y comenzó a llamar la atención.

Esa misma historia se repitió cuando inició oficialmente la competencia. En el primer partido de la República Dominicana frente a Nicaragua, volvió a responder con poder, conectando otro jonrón que lo colocó de inmediato como una de las piezas ofensivas más peligrosas del conjunto.

No era coincidencia, era consistencia en los momentos que marcan el ritmo de un torneo corto y exigente.

Su capacidad de aparecer en escenarios clave se mantuvo hasta el final. En el último compromiso frente a los Estados Unidos, con el marcador cerrado, fue nuevamente quien produjo la única carrera dominicana del partido con un cuadrangular que puso en ventaja momentánea al equipo quisqueyano.

A lo largo de todo el torneo, su bate se convirtió en sinónimo de impacto inmediato. Desde el primer fogueo hasta el último juego, Júnior Caminero demostró que tiene una habilidad especial para responder cuando el escenario es grande y el momento exige protagonismo.

De fanático a compañero

La historia entre Caminero y Manny Machado resume, en pocas líneas, la magia del béisbol. Lo que comenzó como una simple fotografía en un estadio de Baltimore Orioles —un adolescente frente a su ídolo— terminó años después en un reencuentro en las Grandes Ligas.

Vivía una de sus primeras grandes experiencias en el escenario internacional, esa mentalidad colectiva fue clave. Compartir el terreno con figuras establecidas no significó una lucha por protagonismo, sino una oportunidad para integrarse a una dinámica donde cada jugador asumía su rol con responsabilidad, entendiendo que el éxito del conjunto estaba por encima de cualquier logro personal.

Ese concepto se reflejó en cada partido. Las grandes estrellas cedieron espacio cuando fue necesario, mientras otros, como el propio Caminero, aprovecharon sus oportunidades sin alterar la armonía del grupo.

“Cada vez que me pongo esta camiseta dominicana, siento que llevo conmigo el sacrificio de mi familia. Ese recuerdo me impulsa a darlo todo en cada turno al bate y en cada juego”

JÚNIOR CAMINERO



Creció admirando a Machado hasta adoptar su número 13, logró abrirse paso hasta debutar con los Rays de Tampa Bay, mientras su referente brillaba con los Padres de San Diego. Cuando volvieron a coincidir, la imagen se invirtió: ya no era fanático, sino colega, en el equipo que representó la República Dominicana en el Clásico Mundial de Béisbol.

Ganar como equipo, no como figuras

En medio de un vestuario repleto de talento, Caminero resumió con una frase el espíritu que definió a la República Dominicana durante el Clásico Mundial 2026: “aquí nadie quiso ser el héroe”, no me considero estrella, nuestra meta era “ganar como equipo, no como figura”, lejos de las individualidades, para él, el enfoque estuvo centrado en el objetivo común de “empujar juntos hacia la victoria”.

No se trataba de quién decidía el juego, sino de cómo cada pieza aportaba en el momento preciso para inclinar la balanza.

En ese contexto, la figura del joven antesalista encajó perfectamente. Su humildad fuera del terreno y su determinación dentro de él lo convirtieron en un ejemplo de esa filosofía: producir sin buscar reflectores, responder sin imponerse, y competir siempre pensando en el colectivo.

Así, más que un equipo de nombres, la República Dominicana mostró una identidad. Y en palabras de Caminero, quedó claro que la verdadera fortaleza no estaba en un héroe individual, sino en un grupo de estrellas dispuesto a ganar como uno solo.

Su ofensiva, un pulso constante

Desde que se bajó el telón del Clásico Mundial de Béisbol 2026, una de las figuras que más resonancia dejó en el corazón del fanático quisqueyano Caminero, el sexto bate del equipo. Desde el primer hasta el último juego, su producción fue un pulso constante en la alineación, marcando momentos clave y dejando huellas imborrables.

En el partido inaugural, Caminero abrió su cuenta con una actuación que encendió los ánimos de la afición. En cuatro turnos conectó un imponente jonrón, el primero para el conjunto en la justa, ante los envíos de Steven Cruz de Nicaragua. Ese batazo no solo estremeció el estadio, sino que impulsó a su equipo hacia una victoria dominante por 12-4, con una línea de una anotada y tres remolcadas.

La chispa ofensiva se mantuvo en el contra los Países Bajos, donde volvió a dejar su sello. Conectó su segundo vuelacerca del torneo —frente a Eric Méndez— y terminó el choque con dos hits en tres turnos, una anotada y tres impulsadas en la contundente victoria dominicana por 12-1.

Sin embargo, el béisbol es un juego de altibajos, y Caminero lo sintió en los siguientes encuentros. Contra Israel, y más tarde frente a Venezuela, el antesa-

lista no encontró la conexión, quedándose en blanco en ambos juegos mientras su equipo seguía su marcha en el torneo.

La chispa volvió a encenderse en un momento crucial. En el encuentro que aseguró el pase a los Juegos Olímpicos, Los Ángeles 2028, apareció con fuerza ofensiva: se fue de 2-2, cruzó el plato en dos ocasiones y empujó una carrera, consolidando su aporte clave en una victoria que quedará marcada en la historia del béisbol nacional.

Pero quizá el momento más emotivo de todo el Clásico llegó en las semifinales contra los Estados Unidos. En un duelo donde cada lanzamiento contaba, Caminero volvió a desnivelar con su bate. En cuatro visitas al plato conectó un jonrón frente al estelar Paul Skenes, la única carrera dominicana en un duelo que terminó 2-1 a favor de los norteamericanos. Ese batazo no solo significó su tercer cuadrangular, sino que quedó grabado como parte de la lucha intensa que protagonizó el equipo dominicano hasta el último out.

Así, el desempeño de Junior Caminero en el Clásico Mundial de Béisbol fue mucho más que cifras, fue un reflejo de consistencia, decisión y momentos eléctricos que acompañaron la emocionante campaña de la República Dominicana en el torneo mundial.

En seis partidos disputados se consolidó como uno de los pilares ofensivos de la República Dominicana. Participó cinco veces como bateador designado y una vez defendiendo la tercera base, acumulando 20 turnos oficiales al bate y finalizó con promedio de .450.

En los seis partidos disputados, Junior Caminero se consolidó como uno de los pilares ofensivos de la República Dominicana en el Clásico Mundial. Cinco veces se desempeñó como bateador designado y una vez defendió la tercera base, acumulando 20 turnos oficiales al bate, y finalizar con alto promedio de .450.

Su producción fue sobresaliente: seis carreras anotadas, nueve imparables, ocho impulsadas y tres cuadrangulares, convirtiéndose en el líder del equipo en jonrones y dejando una huella clara de su influencia en el torneo.

La combinación de consistencia y poder hizo de Caminero un referente del conjunto quisqueyano, un bate capaz de encender la ofensiva en los momentos más decisivos del campeonato.



R E P Ú B L I C A
DOMINICANA

NOS VEMOS PRONTO



GRUPO DE MEDIOS
PANORAMA

